

GREMIOS CRITICAN PASIVIDAD DEL GOBIERNO MOP DESCARTA RETOMAR OBRAS DE RUTA 5 EN SITIO EL OLIVAR



POR NO PAGO A TRABAJADOR

ABOGADOS SOLICITAN ARRESTO DE GOBERNADORA

La justicia ordenó al GORE regularizar remuneraciones impagas a un empleado tras término anticipado de contrato entre municipio de Los Vilos y un privado. Pese a notificaciones, no se ha saldado la deuda y demandantes piden proceder con apremios contra Krist Naranjo. **4 y 5**

INSTRUYEN NUEVAS PERICIAS

AÚN NO ESTÁ CLARA
CAUSA DE MUERTE
DE JOVEN SERENENSE

7

LIBRO DE PASES CERRARÍA EN MARZO

COQUIMBO UNIDO Y
CD LA SERENA SUMAN
NUEVOS REFUERZOS

19



RELATAN DAÑO EMOCIONAL Y COSTO ECONÓMICO

VIVIR SIN AGUA POTABLE: LA HISTORIA DE CASI 200 FAMILIAS DE ALFALFARES

10 y 11

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Inicio de obras en callejón Ripamonti

Esta jornada, a las 12:30 horas, en el sector de Pan de Azúcar de Coquimbo, se dará inicio a las obras de mantención y mejoramiento del callejón Ripamonti, histórico lugar del poblado rural de la comuna puerto.

Cierre de actividades

A las 16:00 horas, en el Salón Arcángel San Rafael, del Campus Guayacán de la UCN de Coquimbo, se realizará la ceremonia de cierre de las actividades de verano de la Universidad del Adulto Mayor, UAM-UCN.

Verano SENDA 2024

Desde las 11 de la mañana, específicamente en el sector de la Avenida Costanera, a la altura del skatepark, se realizará la actividad denominada "Hitos de Campaña de Verano SENDA 2024".

"Inés bajo la Tierra"

El próximo jueves 25 y viernes 26 de enero, a las 20:00 horas, en la Casa de las Artes del Barrio Inglés Coquimbo, se llevará a cabo la presentación de la obra de teatro "Inés bajo la Tierra", en modalidad de actividad circular.

Tour 5 iglesias de Piedra

Esta jornada, a las 10:30 horas, y desde la iglesia San Francisco, partirá el tour 5 iglesias de Piedra, actividad en la que se busca relevar el patrimonio local y acercarlo a los ciudadanos.

"Biblioteca entre Olas"

El próximo jueves 25 de enero, en la Delegación Avenida del Mar de La Serena, se realizará la actividad gratuita "Biblioteca entre Olas", que incluirá diversas sorpresas para los asistentes al evento.

PULSO REGIONAL

Invitación a Marcela Damke para postularse como concejal

Marcela Damke, destacada profesional con una amplia y diversa trayectoria en los campos de la educación, relaciones públicas y comunicaciones, ha sido invitada por el partido Renovación Nacional a postularse como concejal en las próximas elecciones municipales por la comuna de La Serena. Con una carrera marcada por la excelencia y el compromiso, Damke se ha desempeñado en varios roles que la han posicionado como una figura relevante en su campo. Su experiencia abarca desde la educación inicial hasta la formación superior, reflejando su pasión por el desarrollo educativo y la comunicación efectiva. Como periodista, educadora de párvulos y relacionadora pública, Damke ha demostrado una habilidad única para conectar con la comunidad y entender sus necesidades. Sus posgrados, que incluyen una Licenciatura en Educación, una Licenciatura en Comunicación Social, un Magíster en Educación con mención en Psicología Educacional, un Magíster en Política y Gestión Educacional, un Doctorado en Ciencias de la Educación, y Diplomados en Relaciones Laborales y en Comunicación Estratégica, son testimonio de su constante búsqueda de conocimiento y especialización. La invitación a Damke para participar en las elecciones municipales es un reconocimiento a su trayectoria profesional y su capacidad para desarrollar una gestión que integre sus amplios conocimientos y experiencia. Su enfoque en la educación y la comunicación promete aportar una perspectiva fresca y enriquecedora al concejo municipal de La Serena. El partido Renovación Nacional ve en Marcela Damke una candidata potencial que puede aportar significativamente al desarrollo de la comuna, especialmente en áreas relacionadas con la educación y el bienestar social. Su perfil profesional sugiere una gestión enfocada en la innovación, la inclusión y la eficiencia, alineada con las necesidades y expectativas de los ciudadanos de La Serena. Esta invitación marca un momento importante en la carrera de Damke y en la política local, destacando la importancia de la diversidad de experiencias y la profesionalización en la gestión municipal.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Basura en el casco histórico de La Serena

Nuevamente, residentes del casco histórico de La Serena, especialmente quienes habitan en las calles Brasil, Matta y Los Carrera, criticaron la presencia de basura en las vías, las cuales, son desperdigadas en las aceras por los perros callejeros que se alimentan de los desperdicios dejados en bolsas por diversos locales comerciales.

Para los afectados, la falta de un siste-

ma de recolección de basura adecuado es la raíz del problema.

Peligroso hoyo en la Avenida Estadio

La presencia de un peligroso socavón en plena Avenida Estadio, específicamente en la esquina de esta calle con Pintor E. Lynch, fue denunciado el día de ayer por transeúntes, quienes advirtieron de graves riesgos para la circulación, tanto a pie como en vehículo. Por ello, los denunciantes exigen a las autoridades correspondientes una rápida acción

para evitar posibles accidentes o caídas de peatones.



Gestiones por retraso de obras de hospital de La Serena

Luego de que Diario El Día diera a conocer que las negociaciones para retomar las obras del hospital de La Serena, entre la empresa Acciona y la Dirección General de Concesiones, se encuentran entrapadas, el diputado Ricardo Cifuentes, presidente de la Cámara Baja, se reunió con la ministra de Obras Públicas, Jessica López, para abordar la situación.

"Esta construcción está en una situación difícil porque aún se está negociando con la empresa el valor de las obras. Así es que estamos a la espera. No es fácil lo que está ocurriendo, pero tenemos que estar muy atentos", comentó el parlamentario, recordando que este escenario se generó a raíz de la necesidad de actualizar el diseño del proyecto para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Salud.

Cifuentes expresó que las sensaciones que le dejó el encuentro son positivas y espera que la iniciativa pueda retomar pronto su curso.



OPINIÓN

Alianza público-privada en torno al agua

Juan Eduardo Saldivia, Abogado
Ex Superintendente de Servicios Sanitarios
Consejero del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)

Este 2024 se cumplirán 25 años desde que se implementó una política pública de asociación público-privada en el sector de los denominados servicios sanitarios (agua potable y alcantarillado).

Así, en 1999 se produjo la incorporación de capital privado en las empresas estatales EMOS (hoy Aguas Andinas) y las prestadoras de las regiones de O'Higgins y Los Lagos. Todos fueron procesos efectuados mediante licitaciones públicas y los adquirentes fueron los que ofrecieron el mejor precio.

En forma previa, se había modificado profundamente el marco regulatorio sectorial para asegurar que los nuevos operadores cumplieran a cabalidad con las obligaciones de cobertura, calidad y continuidad de los servicios y obtuvieran una remuneración razonable por ello.

Lo que estaba detrás de la política pública era, principalmente, la necesidad de enfrentar las inversiones para hacer el tratamiento de las aguas servidas que desde que se construyeron los primeros alcantarillados se descargaban crudas a nuestros ríos, lagos y playas de mar contaminándolas gravemente, en términos tales que las aguas de los ríos no se podían utilizar para regar y en las playas estaba prohibido el baño.

En una década se invirtieron más de US\$2.500 millones y hoy tenemos el 100% de las aguas servidas debidamente tratadas. También, había que asegurar el abastecimiento de la población, pero no era el foco principal de esos años ya que el agua natural no escaseaba.

Pero la realidad cambió. En 14 de esos 25 años hemos vivido la sequía más extrema desde que se tienen registros. Sin embargo, en los hogares de los chilenos atendidos por empresas sanitarias el agua potable no ha faltado. Alguien se podría preguntar, ¿por qué? Es bastante simple: porque se han hecho las inversiones necesarias de manera oportuna (algunas contra el tiempo), en un ambiente de colaboración donde cada parte, el Estado y el sector privado han hecho su tarea.

Que ello haya ocurrido así no es fruto del azar. Es la consecuencia de una política estatal bien diseñada, que coloca los incentivos adecuados, que establece las responsabilidades de cada sector y contempla sanciones relevantes ante algún incumplimiento.

Es importante tener presente que esta política no fue aislada. Más o menos en los mismos años se inició la implementación de la ley de modernización del sector portuario estatal y se vieron los primeros frutos concretos de la ley de concesiones de obras públicas. En resumen, el Estado decidió asociarse con el sector privado para desarrollar una cartera de proyectos de gran significación para el desarrollo de Chile que, además, se tradujo en una importante liberación de recursos para ser destinados a inversión social.

Una política que, en lo grueso, ha sido tremendamente exitosa y que ha contribuido al crecimiento del país. En el caso del sector sanitario se ha traducido en que contemos con agua potable a pesar de que llueve una menor cantidad que antes. La tarea no ha terminado, el desafío del cambio climático exigirá más inversiones. ¿Podremos hacerlo? Sin lugar a dudas. Sólo se requiere voluntad y trabajo colaborativo.

EDITORIAL

Verano con responsabilidad

El llamado de la Armada a los visitantes y residentes es claro: disfrutar con precaución y cumplir con las restricciones, especialmente durante marejadas.

El verano es sinónimo de sol, arena y mar, y la Región de Coquimbo se alza como un destino predilecto para los amantes de la playa. Sin embargo, en medio de la euforia estival, es fundamental recordar que la seguridad debe ser la prioridad al sumergirse en las aguas costeras.

Es importante recordar que sólo seis playas de la zona son aptas para el baño: Peñuelas, La Herradura, Puerto Velero, Guanaqueros, Playa Grande de Tongoy y Playa Socos. La Armada explica que estos balnearios cumplen con condiciones de seguridad esenciales, como fondos parejos, pendientes suaves, arenas limpias, oleaje suave y escasas corrientes. En contraste, las playas no aptas presentan peligros potenciales, como fuertes corrientes,

remolinos o condiciones territoriales desfavorables, representando un riesgo para los bañistas.

El llamado de la Armada a los visitantes y residentes es claro: disfrutar con precaución y cumplir con las restricciones, especialmente durante marejadas. La conciencia y el respeto de las medidas de prevención contribuyen a un verano seguro para todos. Es crucial que los bañistas sigan las indicaciones entregadas por la Armada y los salvavidas locales, garantizando así un disfrute pleno y sin contratiempos en el borde costero.

Mantenerse informado sobre las condiciones de las playas, respetar las indicaciones y actuar con precaución son claves para disfrutar de un verano inolvidable y seguro en la costa de Coquimbo.

CARTAS

Urgente llamado de atención

Carlos E. Paroli
San Juan - Argentina

Conozco y visito La Serena desde hace unos 40 años, desde que el Casino en Peñuelas era un chalet y hasta el Faro era una huella de arena, y la Avenida del Mar no existía. Me gustan sus playas y su gente, pero siempre comento entre amigos de la zona y en otras oportunidades, encontrar a algún miembro del municipio para hablarle sobre lo mal organizado que tienen el "operativo verano".

El turismo es una industria mundial que mueve millones de dólares en las regiones que ofrecen infraestructura para el desarrollo del mismo.

Acá en La Serena parece que empiezan a desarrollar diversas activi-

dades las cuales, a mediados de enero, todavía no se encuentran terminadas, como por ejemplo, el lugar para artesanos al lado del Helipuerto, donde este domingo había una serie de obreros trabajando a las 18:00 horas.

Con ello no sólo molestan al turista y a ciudadanos locales en esos horarios, sino que el que camina lo hace de forma incómoda. En algunas partes se camina sin ver el mar, y a muchos que les llaman artesanos venden papayas en almíbar, trozos de sandías, etc.

La pauta debería ser que a mediados de diciembre todo el que pueda estar "autorizado" para un negocio en la playa lo tenga totalmente en funcionamiento en esas fechas. Si no es así, no debería otorgárseles el permiso comercial.

Otro tema sigue siendo la Avenida Pacífico, asfaltada en una parte, pero no debería ser así, ya que la esa avenida facilita la posibilidad de descongestionar el tránsito en las horas tope de la Avenida del Mar y para emergencias.

El municipio debería ver la forma de

que esté toda asfaltada en ambas direcciones, con lo que el beneficio para pobladores y turistas sería excelente. Otro tema: la salida norte de La Serena por la ruta 5. Ese embudo que se produce al norte de la avenida Francisco de Aguirre ya es hora de desarrollarlo a pleno para que fluya el tránsito ágilmente y no se produzcan los tremendos tacos desde el Mall Plaza en adelante. Y por último, el tema SEGURIDAD. Antes veíamos con mucho agrado lo seguro que era estar paseando y para los pobladores en esta zona. Pero hoy en día no podemos decir lo mismo ya que es más que notable la poca presencia de carabineros en las calles y rutas.

El accionar de los mismos con profesionalidad brindó durante años excelente seguridad e índices de delincuencia bajísimos. Hoy en día la cantidad de robos de vehículos es exagerada y denota falta de preocupación en combatir el delito. En fin, cosas que llevan años y la región, con su crecimiento, necesita el rápido desarrollo de soluciones para estos temas.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE DEBEN MÁS DE 12 MILLONES DE PESOS

Solicitan arresto de gobernadora por no pago a trabajador pese a orden de tribunal

El caso surgió a partir del anticipado término de un contrato entre la Municipalidad de Los Vilos con un privado, que abandonó obras de mejoramiento de una plaza. Los trabajadores alegaron incumplimiento en el pago de remuneraciones y cotizaciones, lo que fue acogido por la justicia. En el proceso de cobranza, se ordenó el pago a uno de los demandantes con boletas de garantías entregadas por la empresa y que hoy están en manos del GORE. Se notificó a Krist Naranjo en dos oportunidades, pero el pago aún no ha sido realizado, por lo que abogados de la causa piden que se dé curso a medidas de apremio advertidas por el tribunal.

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Un proceso de cobranza laboral por no pago de remuneraciones y cotizaciones podría desembocar en los próximos días en una orden de arresto contra la gobernadora regional de Coquimbo, Krist Naranjo.

Esto, por una resolución dictada por el Tribunal de Letras y Garantía de Los Vilos en diciembre de 2023, que ordenó a la autoridad, en su calidad de representante legal del gobierno regional, entregar un monto de \$12.687.486 retenidos en boletas de garantía tras el término anticipado



Nuevamente, la gobernadora es protagonista de una nueva polémica.

ISMAEL HUERTA

de contrato con un privado.

A la fecha, la justicia ha notificado en dos oportunidades a la autoridad regional para que concrete los pagos, advirtiendo con ello medidas de apremio. Sin embargo, según pudo verificar El Día en contacto con abogados de la causa, hasta el cierre de esta edición la gobernadora no había cumplido con el pago.

En base a estos antecedentes, los demandantes ingresaron en la reciente jornada una nueva solicitud al tribunal, con el fin de que dé lugar a los apremios contemplados en el artículo 238 del Código de Procedimiento Civil, correspondientes al arresto por 10 días y una multa de 1 UTM.

EL FIN DEL CONTRATO Y NO PAGO A TRABAJADOR

El caso deriva de un proyecto de remodelación de una plaza ubicada en la entrada de la comuna de Los Vilos, financiado con fondos del gobierno regional.

El 15 de enero de 2020, la municipalidad inició el llamado a licitación pública de las obras, proceso que fue adjudicado a la empresa Globalnet S.A., suscribiéndose un contrato entre las partes con fecha 15 de diciembre del mismo año.

Entre los meses de enero y marzo

de 2022 se contrató a los 20 trabajadores que figuran en la primera parte de la causa. Sin embargo, la empresa abandonó las obras, poniéndose término a estos contratos el día 21 del mismo mes. Ante esta situación, la Municipalidad de Los Vilos oficializó mediante el decreto alcaldicio 2785 con fecha del 30 de diciembre del mismo año, el término anticipado del acuerdo con el privado y, con ello, ordenó la retención de boletas de garantía que habían sido entregadas por montos superiores a los \$100 millones.

Los trabajadores acudieron a la justicia, alegando que el término de sus contratos fue "irregular", demandando una serie de incumplimientos, por no pago de remuneraciones y cotizaciones.

El 1 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la audiencia de juicio oral, instancia en que la justicia acogió la nulidad del despido y, en consecuencia, dictó el pago de los compromisos no regularizados, correspondientes a sueldos entre el 1 de marzo y el 21 de diciembre, y el dinero destinado a las cuentas de FONASA, AFP y AFC de los trabajadores.

Lo siguiente fue el cobro de los montos adeudados. En este caso, los más de \$12 millones corresponden a solo un trabajador.

En marzo de 2023, el tribunal pidió informar sobre las boletas de garantía y el municipio aclaró mediante un oficio que estas estaban en poder del gobierno regional. Así, tras un largo proceso para poder hacer efectivos los pagos, el 18 de diciembre se ofició a la gobernadora para que entregara el dinero pero ante el incumplimiento, se volvió a oficiar el 18 de enero de 2024.

En esa última notificación del tribunal, según documentos a los que tuvo acceso El Día, se pidió remitir "a la brevedad los fondos embargados", advirtiendo que "de no cumplirse lo anterior, se harán efectivos los apremios contemplados".

UNA NUEVA SOLICITUD DE ARRESTO

En conversación con El Día, el abogado Erwin Mendoza, representante del demandante, indicó que se solicitó con fecha 8 de enero al tribunal que diera lugar a la orden de arresto, sin embargo, el tribunal "en palabras simples, dijo que antes de otorgarla, se notifique nuevamente".

Pese a ello, los montos no han sido entregados, por lo que, durante la misma jornada de ayer, volvieron a insistir ante el tribunal. "Puede ser que ahora lo concedan, porque es la tercera oportunidad (...). No entiendo

Cronología

15

diciembre de 2020

La Municipalidad de Los Vilos y la empresa Globalnet S.A. firman contrato para las obras de la remodelación de una plaza en la comuna.

15

enero de 2022

El proyecto avanza a la ejecución de las obras, contratándose a los trabajadores parte de la causa entre esta fecha y marzo del mismo año.

21

diciembre de 2022

Tras incumplimientos de la empresa, la Municipalidad decreta el término anticipado del contrato y pide la retención de boletas de garantía.

5

enero de 2023

La Municipalidad de Los Vilos oficia a la gobernadora Krist Naranjo para retener las boletas.

17

julio de 2023

Tras presentar una demanda, se lleva a cabo audiencia preparatoria de juicio oral por el despido irregular de los trabajadores.

1

diciembre de 2023

En juicio, el tribunal acoge la nulidad del despido y el pago de remuneraciones y cotizaciones.

8

septiembre de 2023

El tribunal ordena el embargo de las boletas de garantía, retenidas por el Gobierno Regional, para el pago a uno de los demandantes en proceso de cobranza laboral.

18

diciembre de 2023

El tribunal notifica a la gobernadora regional para que realice el pago, que asciende sobre los \$12 millones.

18

enero de 2024

Tras rechazar medida de apremio, el tribunal notifica nuevamente a Naranjo y advierte que, esta vez, de no pagar, se harán efectivos el arresto y las multas.

Los Vilos, diez de enero de dos mil veinticuatro.

Como se pide, requiérase a la a Gobernación Regional de Coquimbo, por intermedio de su representante legal, a fin de que dé cumplimiento a lo resuelto por resolución de fecha 07 de diciembre de 2023, esto es, remita a este tribunal a la brevedad los fondos embargados por la suma adeudada en esta causa, ascendentes a \$12.687.486 (doce millones seiscientos ochenta y siete cuatrocientos ochenta y seis pesos),

De no cumplirse lo anterior, se harán efectivos los apercibimientos contemplados en el artículo 238 del Código de Procedimiento Civil, conforme a lo señalado en la resolución aludida.-

Para tal efecto, exhórtese al Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena.

SIRVA LA PRESENTE COMO ATENTO Y SUFICIENTE OFICIO REMISOR.

RIT: [REDACTED]

RUC: [REDACTED]

Resolución dictada por el Juez del Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos que suscribe al pie con firma electrónica avanzada.

Se notificó por el estado diario conforme a la ley 20.886. (ecv)

CEDIDA

El 10 de enero el Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos ordenó noticiar nuevamente a Krist Naranjo para el pago de la deuda e informó apercibimiento. La gobernadora fue notificada el 18 de este mes.

por qué (la gobernadora) no ha puesto los fondos a disposición del tribunal, si esos fondos están”, señaló.

El Día solicitó una declaración al gobierno regional de Coquimbo sobre este caso, sin embargo, hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

OTROS TRABAJADORES EN PUGNA

Como indicamos anteriormente, los 12 millones de pesos corresponden a lo que el tribunal resolvió sobre los

pagos de uno de los trabajadores. Esta persona tuvo mejores resultados en las audiencias, debido a que fue el único que, en su oportunidad, se negó a firmar los finiquitos con la empresa bajo el acuerdo de recibir parte de los dineros para poner término a la relación laboral.

Frente a esto, Mendoza explica que existen más casos debatiéndose en este momento en tribunales, que tienen bajo la lupa a la Municipalidad de Los Vilos por el mismo caso de la

“

En cobranza laboral preguntamos por las boletas de garantía y la municipalidad indicó que estaban en poder de la gobernadora. Hemos solicitado en tres oportunidades y no ha puesto los fondos a disposición de los trabajadores”

ERWIN MENDOZA

ABOGADO DEMANDANTE

fallida plaza.

“Tengo otra demanda más, por seis trabajadores, que también ganamos hace un mes atrás. Ahí fue condenada a pagar la municipalidad. Estamos hablando de mucho dinero, yo creo que sobre los 50 millones de pesos. Presentaron un recurso de nulidad y está en la Corte de Apelaciones en este momento”, detalló.

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

elDía eldia.cl
Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y
Ver los 25 comentarios
@eldia.cl
elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

GREMIOS CRITICAN LENTO ACCIONAR DEL GOBIERNO

MOP no tiene en carpeta continuar con las obras en la ruta 5 frente al sitio El Olivar

Pese a que, desde la paralización de las obras, existe una sola pista habilitada en el acceso norte de La Serena - lo que genera grandes atochamiento - desde Obras Públicas informaron que, por lo pronto, no está contemplado seguir con los trabajos en el sector, y en caso de que se retomen, será consensuado con las comunidades.



En 2016 se paralizaron las obras frente al sitio El Olivar, dejando sólo una pista habilitada en la entrada norte de la ciudad de La Serena.

ISMAEL HUERTA

Ocho

Años llevan detenidos los trabajos en la Ruta 5, una vez que se descubrieron los hallazgos arqueológicos.

carretera que permita el tránsito libre de camiones y vehículos en general. Este nudo vial en el sector norte de La Serena afecta a su vez a todos los habitantes de Las Compañías que para ingresar a ese sector nos encontramos con una congestión impresionante en horario peak”.

En esa línea, Carrasco enfatizó en que “lamentablemente nuestras autoridades no han ofrecido una solución a la comunidad de tal manera de ir avanzando en esta conexión que necesita la ruta 5 para hacerla expedita y evitar toda clase de congestión”.

Además, el presidente de la Multigremial regional sostuvo que “hemos tenido reuniones con el seremi del MOP, quien dice que le han entregado la potestad a las comunidades Diaguita para que propongan una solución. La verdad, es que esto, mirado desde el punto de vista de los gremios, lo encontramos inconcebible ya que los técnicos en la materia deben buscar la fórmula de cómo evitar manipular todos estos hallazgos de osamentas que sin lugar a dudas es un tesoro patrimonial. Pero debemos buscar la fórmula para avanzar, pensando en que la ruta 5 necesita una fluidez permanente en todos sus sectores”.

Carrasco, si bien recalzó que comparte la importancia patrimonial del lugar, afirmó que “la ciudad debe seguir avanzando y funcionando de buena manera y no encontrarse con estos nudos que sólo provocan accidentes y molestias a todos los usuarios. Debemos recordar que desde que entró en operaciones esta concesión se ha registrado una cantidad importante de accidentes”.

“Creo que para nuestras autoridades es más fácil no hacer nada. Aquí debemos hacernos cargo de la problemática que hay en ese sector ya que la capacidad técnica de los organismos correspondientes pueden ofrecer una solución vial que involucre un tránsito expedito, donde la seguridad sea un punto importante”, cerró.

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

El sitio arqueológico El Olivar, de naturaleza habitacional y funeraria, es el asentamiento más grande que se conoce de las culturas agroalfareras del norte semiárido chileno. Se emplaza a unos 2 kilómetros al este de la línea de la costa y entre 2 y 4 kilómetros al norte de la ciudad de La Serena, en el sector de Las Compañías.

Sin embargo, gran parte del cementerio se destruyó con el emplazamiento de cultivos agrícolas a partir del siglo XIX y con el avance de la ciudad sobre él, hace unos 20 años.

Así, a mediados del año 2016, en el contexto de la ampliación de la ruta 5 entre La Serena y Vallenar que pasaría por el sitio El Olivar, el sector tomó relevancia nacional con la aparición de numerosas osamentas prehispánicas, lo que conllevó que se detuvieran las obras de construcción en el sector, quedando solo una pista en el acceso norte de la capital regional.

Consultado al respecto, Javier Sandoval, seremi del MOP, explicó que “tal como lo hemos señalado anteriormente, desde que asumimos este Gobierno, hemos tenido cercanía con las comunidades Diaguita, generando un nivel de diálogo que en administraciones anteriores no existía o se había perdido. En cuanto al proyecto de circunvalación, hemos

“En cuanto al proyecto de circunvalación, hemos tenido un diálogo permanente con las comunidades, informando todo lo referente a esta obra que sea de interés”

JAVIER SANDOVAL
SEREMI DEL MOP

tenido un diálogo permanente con las comunidades, informando todo lo referente a esta obra y que sea de especial interés para ellas”.

“Por su parte” -agrega- “las comunidades Diaguita han demostrado estar conformes con el proyecto de circunvalación, precisamente porque saben que el origen del proyecto y su trazado, fueron pensados teniendo en cuenta diversas problemáticas y desafíos, entre los cuales está el proteger el patrimonio de la comunidad y la importancia arqueológica del sitio El Olivar, no sólo para la región, sino que para la humanidad en general”, agregó.

En cuanto a la continuación de los trabajos en la ruta 5 a la altura del sitio arqueológico, donde actualmente

“Lamentablemente nuestras autoridades no han ofrecido una solución a la comunidad de tal manera de ir avanzando en esta conexión”

MARCOS CARRASCO
PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL

hay sólo una pista, desde la cartera informaron que no están contempladas obras en el corto plazo, pero ante cualquier labor que se necesite realizar, se consultará a las comunidades.

GREMIO CRITICA DEMORAS

En este contexto, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial Región de Coquimbo, sostuvo que “han pasado ocho años y la congestión junto con los nudos viales que encontramos al ingreso de la ciudad de La Serena es lamentablemente, y es una muestra de la inoperancia técnica de poder entregar una solución a la comunidad”.

El dirigente gremial puntualizó que “debemos recordar que esta es la ruta 5, que debiese tener un estándar de

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Profundo hermetismo ronda la muerte de una joven de 21 años que perdió la vida el pasado 17 de enero en el hospital de Coquimbo. Recordemos que llevaba 7 días internada luego de haber ingresado con lesiones en su rostro y brazos, siendo sometida a varias intervenciones. Lamentablemente, no soportó la última operación realizada en el nosocomio porteño. Mientras la Brigada de Homicidios de la PDI lleva a cabo una exhaustiva investigación, instruida por el

INVESTIGACIÓN SE DESARROLLA EN COMPLETO HERMETISMO

Aún no se esclarece causa de muerte de joven serenense

Si bien los primeros exámenes realizados por el Servicio Médico Legal indican que la mujer habría fallecido por un edema pulmonar, aún no existe certeza sobre el origen de dicha lesión.

Ministerio Público, la familia de la mujer realizó un íntimo velorio en la Iglesia de Lourdes durante el lunes y el martes. Se espera que hoy se efectúe el funeral en el cementerio La Foresta.

SECRETO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo a información recabada por El Día, los primeros exámenes realizados por el Servicio Médico Legal indican que la joven habría muerto por un edema pulmonar, sin embargo, en su informe, el organismo no se habría



El primer informe del SML no fue concluyente, así que se ordenaron nuevas pericias para determinar el origen de las lesiones de la víctima. CEDIDA

pronunciado con certeza sobre el origen de dicha lesión, por lo que la causa del fallecimiento sigue en estudio y se ordenaron nuevas pericias. En tanto, la fiscal Ana Acevedo de la Fiscalía Local de La Serena ordenó secreto en la investigación para no entorpecer las diligencias de la PDI, que en las últimas horas ha estado

entrevistando a testigos.

Al respecto, la persecutora afirmó a nuestro medio que “estamos recabando todos los antecedentes necesarios para determinar la real causa de muerte de la víctima, por lo tanto, la Brigada de Homicidios de la PDI como el Servicio Médico Legal siguen trabajando”.



Por ahora, se adoptó la medida de secreto de la investigación, para no entorpecer las diligencias que está llevando a cabo la PDI”

ANA ACEVEDO

FISCAL A CARGO

Desde localidades que se encuentra al interior de la comuna de Combarbalá, dos jefas de hogar que resultaron seleccionadas para recibir un innovador proyecto para que distintas familias de la zona pueda optar a una mayor durabilidad del agua potable en sectores aislados, cuentan sus experiencias y cómo les han cambiado la vida el poder contar en este implemento.



BENEFICIARIOS DESTACAN CONTRIBUCIÓN DE SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE AGUA POTABLE

“Sistema de circulación para la acumulación y durabilidad del agua potable Región Coquimbo” es el nombre de un innovador sistema de recirculación de agua potable, proyecto financiado por el Gobierno Regional por \$232 millones y que es ejecutado por la Asociación de Municipios de la Región de Coquimbo en las 15 comunas de la región, con un total de 75 beneficiarios. Actualmente, la idea ya fue ejecutada en la totalidad de las comunas de la Región de Coquimbo, organismo que adelantó que ya se está trabajando para poder implementar una tercera versión y poder ampliar el rango de familias beneficiadas.

En el sector de El Monte en la comuna de Combarbalá, Marta Plaza Carvajal, vecina que fue seleccionada para recibir el sistema, contó que “es excelente y estoy agradecida por toda la ayuda que no está llegando, ya que el agua es la necesidad de todos nosotros, ya que sin esto no somos nada”.

“Este sistema que recircula el agua es beneficioso, porque nosotros no tenemos pozo ya que se acabó, y antes de esto, la municipalidad nos venía a dejar el agua

que quedaba en los estanques pero se nos ponía verde y con esto se puede evitar”, destacó Marta, quien detalló que el agua la usan para consumo habitual como beber y cocinar.

Por su parte, Dilema Araya Marín, de la localidad de El Maray en el sector de Quilitapia en la comuna de Combarbalá, afirmó que “me parece muy bien y estoy contenta de haber recibido el beneficio y me gustaría hacer otras conexiones para poder darle un mejor uso aún”.

En cuanto a que sectores aislados puedan recibir esta tecnología, aseguró que “es bueno, porque esto es lo que necesita la gente que está más aislada de la ciudad, y ojalá lo sigan haciendo siempre así porque las personas que vivimos apartadas de los lugares donde hay más comodidades, el poder recibir este sistema para mí es mucho”.

Finalmente, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, afirmó que “este es un proyecto que estamos desarrollando en conjunto con la Asociación de Municipalidades que tiene que ver con estanques con recircu-

lación de agua, que viene con energía fotovoltaica y permite que las personas almacenen su agua y que se mantenga el agua en buenas condiciones con este proceso de recirculación”.

“Para nosotros es fundamental, dado que tenemos mucha entrega de agua en sectores del secano, principalmente en familias de crianceros que además tienen una actividad productiva, por lo tanto esta agua les permite generar estos productos en muy buenas condiciones”, agregó.

Además, la jefa comunal puntualizó que “esta es la segunda versión, el año pasado también tuvimos beneficiarios y esperamos que continúe ampliándose a más personas de las distintas comunas de la región de Coquimbo”.

Cabe destacar que este sistema tiene ciertas innovaciones a diferencia de la versión que se implementó durante el 2022, ya que si bien mantiene el kit, consistente en el panel solar y el estanque 1300 litros, se perfeccionaron las innovaciones en cuanto a la selección del beneficiario.

FANPRESS AL OTRO LADO DE LA CORDILLERA

San Juan pone en vitrina lo más destacado de sus atractivos



Durante 6 días, la delegación nacional recorrerá diversos lugares del territorio sanjuanino, conociendo sus principales atractivos.

PAULA GARVISO

Pismanta, lugar donde se realizó además, el primer almuerzo oficial de la delegación, el intendente del Departamento de Iglesia, Jorge Espejo, agradeció la visita de la prensa.

“Esto es muy importante para nosotros, poderlos tener acá, poder compartir este momento. Este es el departamento que está en el límite con Chile a través del paso de Agua Negra. El turismo acá está basado en lo que es el paisaje, pero también tenemos muchas riquezas de lo que es la historia y la cultura. Tenemos en los distintos distritos de este departamento lugares como, Rodeo, Angualasto, Las Flores, cada uno con sus atractivos. Pero todos tienen lugares con emprendimientos turísticos como hospedajes, gastronomía y, por supuesto, programas de participación en lo que es el deporte aventura, la posibilidad de estar en contacto con la naturaleza y de poder conocer la historia de este departamento que tiene mucha riqueza cultural y mucha riqueza en arqueología”, puntualizó.

Por su parte en conversación con Diario El Día, Cristina Unda, presidente de la Cámara de Prestadores Turísticos de la Provincia de San Juan, detalló que el objetivo de esta invitación es lograr un impulso y fortalecimiento del intercambio binacional (Chile – Argentina) en materia turística, cultural, económica y social.

“La idea es que conozcan gran parte de la Provincia de San Juan. La visita de ustedes como periodistas es muy importante para nosotros. Se estuvo planeando alrededor de un año para que ustedes pudieran venir y poder coordinar todas las actividades que van a poder ver”, precisó.

Asimismo, reconoció tener “expectativas muy altas porque se planificó con mucho tiempo. Tenemos dos países hermanos que no se conocen. Ustedes tienen montañas, tenemos estrellas en los dos lados. Ustedes tienen el mar, nosotros a Angualasto, tenemos patrimonios de la humanidad y parques como San Guillermo y el parque de El Leoncito. Nuestras historias nos unen y lo que nos hace falta es conocernos un poco más”, puntualizó.

Paula Garviso / San Juan

@eldia_cl

Incrementar el trabajo en conjunto entre la Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan, en Argentina, es uno de los objetivos de las autoridades de ambos países.

Con la apertura del paso de Agua Negra, el cual une ambas naciones, se generaron altas expectativas de cómo sería una nueva temporada estival, que ha estado marcada por una baja visita de argentinos a tierras chilenas.

Pero más allá de este panorama, que admiten, ha sido complejo, el gremio turístico sanjuanino busca potenciar su oferta gastronómica, turística y

Desde este lunes, una delegación de medios de comunicación de la Región de Coquimbo y de otras zonas de Chile se encuentra recorriendo esta provincia argentina con el objetivo de conocer el potencial turístico de aquel territorio vecino.

de alojamiento, apostando más allá de los clásicos panoramas del país trasandino.

Es así que, tras un año de trabajo y negociaciones, desde este lunes una delegación de medios de comunicación de la Región de Coquimbo y del resto del país, se encuentran recorriendo la provincia de San Juan, conociendo lo mejor de su cultura, historia y

gastronomía.

En la instancia, organizada y patrocinada por la Cámara de Comercio de San Juan con la colaboración de la Secretaría de Turismo sanjuanina y la municipalidad Vicuña, participan 15 representantes de medios de comunicación, entre ellos, Diario El Día.

En medio de la conferencia de prensa realizada en el Hotel Termas Caci que

EXTRACTO

En causa **Rol V-186-2023**, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme, de fecha 30 de septiembre de 2023, la interdicción por causa de demencia de doña **Amantina de Lourdes Portilla Saguas**, Cédula Nacional de Identidad N° 4.128.563-k, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su cónyuge don **Manuel Hernán del Rosario Olivares Castillo**, Cédula Nacional de Identidad N° 3.970.308-4, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública. **La Serena, 09-12-2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s)

EXTRACTO

En causa **Rol V-278-2023**, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 14 de diciembre de 2023, la interdicción por causa de demencia de doña **Bernarda de Lourdes Vargas Castro**, Cédula Nacional de Identidad N° 9.719.865-9, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su madre, doña **Hermosina del Carmen Castro Oyarce**, Cédula Nacional de Identidad N° 5.941.999-4, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. SECRETARIA

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretaría PJUD
Cinco de enero de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA

Tercer Juzgado La Serena causa **Rol V-68-2003**, por sentencia de fecha 12 de Mayo del año 2003, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don **LINO ALBERTO VARGAS GARROTE**, a **GUILLERMINA DEL CARMEN ROJAS GUZMÁN**, en su calidad de cónyuge sobreviviente, y en calidad de hijos a don **EDUARDO ALBERTO VARGAS ROJAS**; doña **ISABEL JANETT VARGAS ROJAS**; doña **JACQUELINE MAGDALENA VARGAS ROJAS** y a doña **LINA PIA VARGAS ROJAS**. **La Serena, 15 de Enero del año 2024.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

MUNICIPALES 2024

Los rostros que podrían disputar las alcaldías en la Provincia de Limarí

Camila González E. / Ovalle

@eldia_cl

El próximo 27 de octubre, Chile volverá a las urnas para elegir a sus representantes locales. Pese a que aún quedan meses para que comiencen las campañas oficiales, en la Provincia de Limarí ya comienzan a sonar los primeros nombres de quienes podrían entrar en carrera para disputar las alcaldías.

Cabe destacar que algunos partidos aún no cuentan con candidatos definidos, sin embargo, sobre todo en la izquierda, se han intensificado las conversaciones, para lograr definir los nombres en los próximos meses.

Mirna Bonilla, presidenta regional del Partido Comunista (PC), enfatizó en que, como partidos políticos del sector afín al Gobierno, "hicimos un acuerdo donde manifestamos una intención, que es llevar un candidato. Es un acuerdo electoral y político que va más allá de definir un nombre, sino que busca tener un sentido de plataforma, donde exista una representación de la opinión de todos, desde el centro hacia la izquierda, en que se asegure un nivel de gobernabilidad a la comuna y a las regiones, y que se sostenga en un programa pactado y trabajado por todos".

Por su parte, Patricio Solís, presidente regional de Democracia Cristiana (DC) comentó que como partido "a excepción de Jonathan Acuña en Ovalle, aún no existen nombres oficiales. Estaremos tomando esas definiciones la primera semana de marzo".

CHILE VAMOS ANUNCIA CANDIDATOS

Desde la derecha, existen novedades pues ya se han definidos nombres, y así lo comenta Vinka Pusich, presidenta regional de Renovación Nacional (RN). "Desde hace meses hemos tenido hartos movimientos, que nos ha llevado a con-

Desde Chile Vamos ya anunciaron algunos nombres oficiales de candidatos, mientras que los partidos afines al Gobierno aún analizan los mecanismos de elección para levantar un nombre por comuna.

tar con algunos candidatos oficiales. En Ovalle, apoyaremos al candidato que va como independiente, Héctor Vega. En Río Hurtado vamos con Gary Valenzuela, ex alcalde de la comuna, y en Combarbalá nuestro candidato es el concejal Claudio Díaz. Están con su ficha de preinscripción ya registrada. Nos hemos apresurado en comparación a las municipales anteriores y ya estamos trabajando", afirmó.

Desde la UDI, su secretario regional Patricio Morán, detalla que "hemos estado trabajando en conjunto con el resto de los partidos de Chile Vamos, donde apelamos a la unidad del sector. Confirmamos como candidato a Nicolás Araya, en Monte Patria, que hoy lleva a cabo su segundo periodo como concejal con un muy buen trabajo en su comuna. También, en Río Hurtado, confirmamos como candidato de la UDI a Luis Vega, quien hoy es concejal en dicha zona".

ESCENARIO EN OVALLE

Tal como se adelantó en Diario El Ovallino hace algunos días, existen diversos nombres que ya suenan como opciones en Ovalle. Una de las candidaturas confirmadas es la de Héctor Vega, ingeniero civil industrial y ex encargado de Planificación Comunal (SECPLAN) de la Municipalidad de Ovalle, quien presentará su candidatura de forma independiente.

Otro independiente que aún no confirma oficialmente su candidatura, pero que ha hecho pública su intención,

27

De octubre se llevarán a cabo las elecciones obligatorias para elegir a los nuevos alcaldes de las diversas comunas.

es Gerald Castillo, actual concejal de la comuna que estaría analizando la posibilidad.

En cuanto a los nombres que se posicionan dentro de los partidos políticos para representar a los sectores, figuran por la izquierda, el actual alcalde de la comuna Jonathan Acuña (DC) y la concejala Fanny Vega (PC). Sin embargo, aún no han sido confirmados por acuerdos y decisiones internas de cada partido político, donde todo indica que existirán primarias.

Sobre una posible candidatura de la concejala Fanny Vega, la presidenta regional del Partido Comunista, Mirna Bonilla declaró que "para nosotros es un nombre, porque ella es una mujer joven y es la primera concejala que llega al cargo en 15 años a la comuna. A pesar de sus años, ella tiene una trayectoria ligada a diversas organizaciones sociales. Además, es profesora, es una persona que cuenta

con todos los atributos para desarrollar una buena labor en la alcaldía. Es coherente, dedicada y ha estado siempre disponible para resolver las necesidades que tiene la comuna".

Por su parte, el presidente regional del Partido de la Democracia Cristiana, Patricio Solís, subraya en que "como DC hemos fijado prioridades. Una de ellas es mantener la alcaldía de Ovalle para que se le dé continuidad al trabajo que ha venido desarrollando el alcalde Jonathan Acuña, que creo ha inyectado cercanía y modernización al municipio en estos primeros meses. Ha puesto el municipio a disposición de la ciudadanía", afirmó.

Desde el otro extremo, Andrés Guerra, militante del Partido Republicano, busca ser el candidato oficial de su colectividad. Actualmente se encuentra a la espera de la formalización del Consejo Regional y posterior decisión de su tienda política.

POSIBLES CANDIDATOS EN RÍO HURTADO

Uno de los escenarios electorales más probables para este nuevo proceso de elecciones, sería la disputa entre el ex alcalde de la comuna Gary Valenzuela, quien lideró la municipalidad por seis periodos y la actual alcaldesa independiente, Carmen Juana Olivares. A dichos nombres, se sumaría el concejal Luis Vega, que sería el candidato de la UDI.

PUNITAQUI Y MONTE PATRIA

Si bien aún no existen definiciones oficiales, los nombres que ya suenan en Punitaqui son los de Carlos Prado, Alberto Gallardo, Pedro Araya, hijo del ex alcalde de Punitaqui y actual concejal de Ovalle, Blas Araya; y Camila Rojas, actual concejala de la comuna.

En Monte Patria, suenan nombres ya conocidos, como el actual alcalde de la comuna Cristián Herrera, Camilo Ossandón, ex alcalde, y Nicolás Araya, actual concejal.

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

REMATE JUDICIAL

Causa Rol C-3.396-2022 "Banco de Crédito e Inversiones con Todo Acero Montaje Industrial Spa y otro", Segundo Juzgado Letras Iquique, ordenó remate: a) Lote 35, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.158 N° 8.169; b) Lote 36, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.156 N° 8.167, y c) Lote 37, resultante subdivisión Lote 1-C, resultante subdivisión Lote 1, a su vez resultante subdivisión Predio Estancia La Compañía o El Arrayán, La Serena. Dominio a fs. 12.157 N° 8.168, todos Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2019. El remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom ID 9744041786 contraseña 1K1Da6. Mínimo posturas: para el inmueble signado con la letra a), la suma de \$ 11.404.905; para el inmueble signado con la letra b) la suma de \$11.707.841; y para el inmueble signado con la letra c), la suma de \$12.125.979. Subasta 07 Febrero 2024, 11:00 horas. Secretaría Tribunal. Postores acreditarán garantía 10% del mínimo mediante vale vista cualquier institución bancaria, que deberán entregar a más tardar el día anterior de la subasta, entre las 09:00 y 13:00 horas. Saldo precio remate deberá pagarse dentro de tercer día de efectuado éste. Mayores antecedentes expediente referido.


El Secretario.

EXTRACTO

En causa Rol V-18-2023 del Primer Juzgado de Letras de Coquimbo por sentencia de fecha 13 de noviembre de 2023, se concedió la Posesión Efectiva de la Herencia Testada quedada al fallecimiento de doña ELENA DEL CARMEN CABALLEROS ZULETA, Chilena, cédula de identidad N° 5.829.496-9, fallecida en esta ciudad, el día 6 de enero de 2023, a doña NORA SOLEDAD CAMPILLAY SANDOVAL, cédula de identidad N° 11.724.971-9, Chilena, soltera, domiciliada en calle Salar de Tara N°1906, Coquimbo y a don MAURICIO BORIS MIRANDA GARCÍA, cédula de identidad N° 12.004.850-3, soltero, chileno, domiciliado en Parcela 6 Sitio A- 1, Coquimbo, en su calidad de herederos testamentarios de conformidad con el testamento abierto otorgado ante Notario de esta ciudad don Gonzalo Henríquez Encamilla. Con fecha 14 de noviembre de 2022, Repertorio N°2351-2022. Se ordenó practicar facción de inventario solemne la cual se llevará a cabo el día 20 de febrero de 2024 a las 11:30 am en la Notaría de don Gonzalo Henríquez Encamilla ubicada en calle Bilbao N°451, Coquimbo.

Autoriza Secretaria Subrogante
Rocio Elena Tabilo Barahona

Javiera Jeria/ La Serena

 @eldia_cl

El pasado 19 de enero El Día compartió la preocupación de los vecinos de las parcelas 34, 35, 36 y 37 de Alfalfares, frente a la inminente posibilidad de quedarse sin agua, por lo cual, solicitaban a Aguas del Valle que los incluyera como clientes.

Esta situación dio paso a que otros habitantes de la localidad se pronunciaran también, pero para ellos el escenario es aún más crítico, pues son aproximadamente 200 familias que llevan cerca de dos años sin acceso al recurso hídrico.

Se trata de un grupo de vecinos de las parcelas 33 y 35-A, quienes vienen sufriendo esta situación y es por ello que decidieron organizarse en busca de una solución, ya que la falta de agua ha afectado negativamente su calidad de vida.

Así, junto a los vecinos de la parcela 32, conformaron el Comité por el Agua de Alfalfares y Defensa del Río Elqui, con el fin de establecer conversaciones con las autoridades y buscar en conjunto soluciones.

Carolina Moraga, secretaria del comité y vecina de la parcela 33 explica que "ante la desesperación de nuestros vecinos decidimos organizarnos y levantar un movimiento para buscar ayuda. Fue así como nos organizamos y pedimos ayuda a la vecina Pamela, que nos copera y actualmente es la presidenta provisoria de nuestro comité".

Carolina explica que comenzaron a buscar contactos y a golpear varias puertas para conseguir ayuda. Y si bien, reconoce que este proceso ha sido lento, a la larga ha resultado ser positivo, pues las autoridades sí se

EN LA LOCALIDAD DE ALFALFARES

La historia de 200 familias que viven sin agua potable

Aunque se encuentran en conversaciones con las autoridades pertinentes y se están gestando soluciones, la situación para los vecinos es crítica y está poniendo en juego su salud mental y su dignidad.

han hecho presentes en reuniones y han colaborado en buscar soluciones en conjunto.

Sin embargo, el panorama sigue siendo crítico para ellos.

DERECHO AL AGUA

La crisis hídrica es un tema relevante desde hace ya varios años.

En distintas ocasiones se han mencionado ya las complejidades que implica la escasez del recurso y la difícil realidad que viven muchas localidades del interior de la región. Sin embargo, el caso de Alfalfares es un caso que demuestra que la crisis hídrica llega hasta las puertas de La Serena.

Ante esta realidad, la calidad de vida de los residentes de Alfalfares se ve altamente comprometida, más aún cuando en la zona habitan muchos adultos mayores, y también hay familias con niños pequeños que deben restringir al máximo su consumo y

evitar acciones que para la gente común son cotidianas, como lavarse las manos constantemente.

Ismaela Concha, es vecina de la parcela 33 y cuenta que cuando comenzó a secarse el pozo de su casa, entró en un estado de ansiedad constante. Para evitar emergencias, tuvo que invertir nuevamente para poder instalar una copa de agua que, sin embargo, no le dio el resultado esperado, pues perdía parte del recurso ante la acumulación que se generaba en la estructura, haciendo que el agua se estancara.

Al respecto, relata que "yo no puedo lavar ropa en mi casa. Tengo que juntarla toda para irme donde mi hijo, lavar todo el día y después volver a colgar, y hay gente que no tiene a quién pedirle que le preste lavadora. Yo ya no tengo ganas de levantarme, tuve que vender todas mis gallinas porque no tenía nada que darles. Los árboles se secaron y se me murieron. Tuve que romper mi lavaplatos para

poder reciclar el agua en el riego hasta que se me acabó. En las noches no dormía de preocupación, pensando en cómo hacer para no perder más agua. Tampoco puedo vender, esto es lo único que tengo para vivir yo", explica.

No obstante, para ella la parte más compleja de esta situación es no poder recibir a gente en su hogar de manera digna. "No puedo recibir gente porque no tengo agua. Me da vergüenza tener que decirles que no pueden tirar la cadena del baño, o bañarse, restringir tantas cosas a las visitas", agrega muy afectada.

Situación parecida es la que vive Salomé Cueva, quien subraya lo difícil que es vivir de esta forma. "Uno se siente menoscabada e impotente porque yo por lo menos me he tenido que conseguir plata para comprar agua. A veces no alcanzo a recibir el fin de semana y tengo que estar pidiendo a los vecinos si me pueden vender. Es súper penoso tener que estar en esa situación", sostiene.

Un relato parecido es el que expresa la presidenta de una de las juntas de vecinos en la parcela 33, Jéssica Mery, quien asegura que "yo tenía que ir a lavar a la casa de ella y por hacer ese trayecto con la ropa me quebré un pie. Imagínese la impotencia que tenía de no poder hacer nada".

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 6 DE FEBRERO 2024 A LAS 11:00 HORAS**, EL DEPARTAMENTO NÚMERO DOSCIENTOS CUATRO, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO AQUA III, LA BODEGA NÚMERO B-CIENTO TREINTA Y CINCO, UBICADA EN EL PRIMER SUBTERRÁNEO, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO E- TRESIENTOS SETENTA, UBICADO EN EL PRIMER PISO, TODOS DEL "CONDOMINIO AQUA LA SERENA", EDIFICIO AQUA III, CON ACCESO POR AVENIDA LAS HIGUERAS NÚMERO SEISCIENTOS SETENTA Y UNO, DE LA COMUNA Y CIUDAD DE LA SERENA. SE COMPRENDE LA PROPORCIÓN DE DERECHOS QUE LE CORRESPONDE AL INMUEBLE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 3245 NÚMERO 2160** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$74.707.416**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2714-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON INMOBILIARIA ALEXIS ALIRO NIRIAN HINOJOSA E.I.R.L.". LA SERENA, 18 DE ENERO DE 2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S).

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS**, LA VIVIENDA NÚMERO CIENTO CUARENTA, DEL CONDOMINIO NOVA HACIENDA, ETAPA I, Y SUPERFICIE COMÚN ASIGNADA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD VENDIBLE, UBICADO EN CALLE WALDO ALCALDE NÚMERO OCHOCIENTOS UNO, COMUNA DE COQUIMBO, LA SUPERFICIE COMÚN ASIGNADA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO ES DE CIENTO SESENTA Y SIETE COMA SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD VENDIBLE, DENTRO DEL CUAL SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL **ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO CUARENTA** Y TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE EMPLAZA EL CONDOMINIO. INSCRITO A **FOJAS 8647 NÚMERO 4014** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL **AÑO 2021**, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$89.055.203.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO POR EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2685-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON MIRANDA". SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



ISMAEL HUERTA

La unidad entre las vecinas de la localidad ha sido pieza fundamental para poder llevar sus demandas ante las autoridades.

Sin duda, estos problemas no sólo comprometen la dignidad de las personas, sino también la constante preocupación, la angustia de ver su hogar deteriorado ante la sequía y las condiciones a las que tienen que adaptarse.

Todo eso, ha ido en menoscabo de la salud mental y física de cada vecino, sin distinción de edades.

UN ALTO COSTO ECONÓMICO

Además de todas las aristas ya descritas en las que se ven afectados los vecinos de Alfalfares, también está presente el fuerte golpe económico que implica para cada uno tener que comprar agua para todo uso.

Y es que no sólo es agua potable para consumo humano, sino que es un recurso que se necesita para el baño y el aseo personal, para lavar ropa o para regar plantas.

En definitiva, es un fuerte golpe al

bolsillo ante la necesidad de comprar cada semana una cantidad importante de bidones para sobrevivir, que en algunos casos, no son suficientes para cubrir sus necesidades.

Según comentan las vecinas, entre 160 y 200 mil pesos se pueden gastar para poder cubrir el suministro faltante, lo que resulta difícil de mantener a lo largo del tiempo.

Y más cuando hay muchos adultos mayores que sólo viven de sus pensiones y que deben restringir aún más su uso y consumo de agua debido al alto costo que implica su compra.

En esta línea, Ismaela Concha asegura que está gastando aproximadamente 40 mil pesos semanales en agua, y que en algunas ocasiones suele ser incluso más.

En ese sentido, Carolina Moraga, secretaria del comité, puntualiza que el agua "no es para llenar piscinas ni botarla. Queremos agua para vivir. Nosotras nos comprometimos a esto

voluntariamente por nuestros vecinos y nosotros mismos, pero también es un trabajo demandante. Yo renuncié a mi trabajo por esto, porque lo necesitamos".

En el caso de Jéssica Mery, el año pasado tuvo que hacer una inversión de 5 millones de pesos para poder ampliar un poco más su pozo, pero de todas formas esta costosa solución ya expiró, pues éste nuevamente quedó sin agua.

SOLUCIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

Desde el comité subrayan que han tenido varias reuniones con las autoridades, entre ellas, con la Municipalidad de La Serena, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, SUBDERE y Aguas del Valle.

Al respecto, la presidenta del comité, Pamela Olivo, se muestra optimista pues, asegura, ya se está cimentando el camino hacia una pronta solución. Además, destaca la buena colaboración de las autoridades y el compromiso de las mismas con la búsqueda de soluciones a corto, mediano y largo plazo.

Respecto a la intervención del municipio, la dirigente explica que las parcelas donde habitan son terrenos privados, por ende, a la administración comunal no le corresponde intervenir ni invertir en ello, pero de todas formas, están apoyando a los vecinos para mejorar pronto su situación.

En relación a posibles soluciones, Olivo indica que "se están haciendo todas las gestiones para ver si se puede ampliar el área de concesión de Aguas del Valle, que será un proceso largo pero definitivo. Pero hoy lo que nos mueve realmente es conseguir urgentemente agua para la parcela 33 y 35-A que están en crisis hace dos años. Hoy nos organizamos para empezar a trabajar esa emergencia".

En ese sentido, se presentaron varios proyectos ante el municipio, y entre ellos se menciona a una minera ve-

cina que cuenta con pozos de agua cercanos a la localidad. El fin de incluirlos en su proyecto, explica, busca solicitar a la empresa apoyo en el suministro de agua a las familias afectadas, mientras se trabaja en una solución permanente. Por ahora, sólo resta esperar los procesos legales y burocráticos que debe cursar cada decisión tomada.

UNA NUEVA RED DE APOYO

Es un hecho que la situación que se está viviendo en Alfalfares es lamentable. No obstante, algo que resalta frente a cualquier dificultad es la unidad y la importante red de apoyo que se conformó entre los residentes del lugar.

La presidenta del comité comenta que previo a la creación de éste, no se conocían entre ellos y no se les pasaba por la mente preocuparse de la realidad que estaban viviendo otros residentes.

El haberse acercado por una causa tan importante como garantizar un recurso vital, les permitió formar fuertes lazos comunitarios y sobre todo, entre las mujeres que están llevando este proceso a cabo.

Por ejemplo, las jornadas en que se dedican a hacer pancartas y material para difundir información, se transformaron en agradables tardes donde mujeres y niños comparten a través del vínculo solidario.

Con churrascas y mateadas, pasan tardes completas compartiendo y dándose apoyo mutuo en medio de las complejidades que aquejan a esta comunidad.

Finalmente, también reconocen entre ellas la fortaleza y la capacidad que han tenido como mujeres, sostenedoras de hogares, cuidadoras y trabajadoras, para liderar a las 200 familias y canalizar sus necesidades para llevarlas a buen puerto.

No es un trabajo fácil, pero vale la pena cada segundo por conseguir agua y dignidad para esta localidad.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2024; A LAS 11:00 HORAS**, EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE GERÓNIMO MÉNDEZ NÚMERO MIL OCHOCIENTOS, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO SEIS DE LA MANZANA UNO, DEL "LOTEO ALTOS DEL ROSARIO", V ETAPA, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE COQUIMBO. EL SITIO REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CUATROCIENTOS VEINTIOCHO COMA CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 16.996 NÚMERO 7932** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$158.901.889.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO TOMADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1115-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON GONZALEZ**".

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.
NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS**, EL INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE COQUIMBO, **CALLE CALETA PUNTA DE CHOROS NÚMERO TRES MIL SETECIENTOS VEINTE**, QUE CORRESPONDE AL **SITIO NÚMERO DOCE DE LA MANZANA UNO**, DEL **LOTEO VALLES DEL SAUCE, ETAPA II**. EL INMUEBLE REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SESENTA Y TRES COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 3147 NÚMERO 1480** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2020, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **COQUIMBO**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$35.755.097**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1543-2023**, CARATULADOS "**BANCO DE CHILE CON LIRA**". LA SERENA.22-01-2024

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

SE HAN INTERVENIDO MÁS DE 20 MIL METROS CUADRADOS

Embellaciendo Coquimbo: los esfuerzos del municipio para recuperar sus espacios públicos

Devolverle a los ciudadanos el placer de recorrer la ciudad es el objetivo final de una serie de iniciativas que está llevando a cabo la entidad edilicia de la comuna-puerto.

Felipe Vergara / La Serena

 @eldia_cl

Desde el año 2023, la Municipalidad de Coquimbo, viene realizando múltiples intervenciones como parte del Plan de Recuperación de Espacios Públicos, iniciativa que busca devolverle a la ciudadanía diversos rincones de la ciudad antes en situación de abandono o degradados por el paso del tiempo, mediante acciones que incluyen limpieza, embellecimiento, instalación de flora de bajo consumo hídrico e intervención de aquellos espacios que han sido tomados por la delincuencia y el comercio informal.

Según datos de la municipalidad, hasta la fecha los equipos operativos de la casa consistorial han intervenido



El sector de avenida La Cantera está cambiando su rostro gracias a estas obras de embellecimiento.

CEDIDA

más de 20 mil metros cuadrados, lo que se ve reflejado en diversas acciones emprendidas en las avenidas Videla, Costanera, ingreso a La Herradura, cruce de las avenidas La Cantera con la Costanera, los bandejones centrales de la misma vía de circulación y el ingreso a Peñuelas, entre otros.

LOS CAMBIOS

Como novedad, la municipalidad se

encargó de mejorar espacios que no solamente embellezcan la comuna, sino que, también, impliquen apostar por la implementación de nuevas estrategias de ornato.

Un buen ejemplo de ello, es la instalación de jardines de bajo requerimiento hídrico, además de limpieza y pintado de muros, nuevo mobiliario urbano y mejoramiento de las demarcaciones viales y de la señalética.

Uno de los materiales usados en estas

labores es el “mulch”, un compuesto de madera compactada utilizada para elaborar el diseño paisajístico respectivo, al que además se incorpora gravilla y la correspondiente demarcación vial.

Sin embargo, desde el municipio explican que el Plan de Recuperación de Espacios Públicos no sólo sirve para mejorar estéticamente el entorno, sino que también es parte de una “premisas de la prevención situacional”, ya

AVISO DE REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 31 DE ENERO DE 2024 A LAS 11:30 HORAS**, EL DEPARTAMENTO Nº403 DE LA PLANTA PISO NÚMERO CUARTO, DEL EDIFICIO BLOCK G CONJUNTO HABITACIONAL CONDOMINIO LOS OLIVOS I, CON ACCESO POR AVENIDA LIBERTAD Nº204, COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº71 DEL MISMO CONDOMINIO, ADEMÁS DE LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES DE TODA LA EDIFICACION. INSCRITO A **FOJAS 3459** Nº2403 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2015, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$40.946.939.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1369-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON CASANOVA**”. SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMÉN CORTÉS RAMOS
SECRETARIO PJUD
VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS**, LA CASA Y SITIO NÚMERO VEINTIUNO DEL BLOQUE NÚMERO DIEZ Y EL USO EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIUNO, SEGUNDA ETAPA, DEL CONDOMINIO SAN IGNACIO, UBICADO EN CALLE CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ NÚMERO MIL CIENTO VEINTICINCO, SECTOR LA CANTERA, DE LA COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN PROPORCION A LO ADQUIRIDO EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 8828 NÚMERO 4690** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL **AÑO 2009**, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **COQUIMBO**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$61.352.370**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1360-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON AGUILERA**”. LA SERENA 22-01-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)



Imagen del trabajo realizado en la Costanera con "mulch" o chip de madera.

CEDIDA

que al intervenir el espacio público y mejorar el entorno, se reduce el riesgo de comisión de delitos e incivildades.

AVANCES DEL PLAN

En cuanto a los siguientes pasos a ejecutar, desde el municipio de Coquimbo, explican que se intervendrá la avenida La Cantera, entre la ruta 5 y el cruce a Pan de Azúcar.

A esto se sumará la Avenida Fundición Tongoy, el acceso principal de Guanaqueros, Avenida Salvador Allende y el acceso principal de Tierras Blancas, entre otros lugares que se encuentran en proceso de identificación y evaluación.

De todas maneras, desde la municipalidad, aclaran que el proceso incluye también, la voz de la comunidad, al momento de evaluar un sector a intervenir.

INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

Ante la recepción positiva de la ciudadanía, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, resaltó la inversión que implican estas intervenciones y el positivo efecto que se logra con éstas. "El balance que tenemos a la fecha del Plan de Recuperación de Espacios Públicos es positivo. La ciudadanía así nos lo hace saber y por lo mismo hemos decidido potenciarlo con más

recursos. Tan sólo para el año 2024 junto al concejo municipal, destinamos cerca de \$1.000 millones para fortalecer esta política, adquiriendo nuevos insumos para seguir llegando

do con estas intervenciones a más lugares de nuestra comuna", expresó la máxima autoridad comunal.

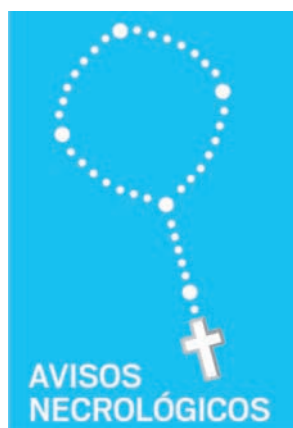
Además, puntualizó que todas estas acciones "son posibles gracias al ordenamiento financiero que ejecutamos en el municipio de Coquimbo, que nos ha permitido pagar parte importante de la deuda de arrastre que dejó la administración anterior y a la vez hermostrar nuestra comuna y ejecutar proyectos que contribuyen a mejorar la seguridad de los entornos", aseveró.

CUIDAR LO REALIZADO

Frente a la inversión realizada, el alcalde de la ciudad puerto instó a la comunidad a cuidar y respetar el espacio público, destacando el esfuerzo de los trabajadores que llevaron a cabo dichas obras y el respaldo financiero proporcionado por el municipio.

Pero, por sobre todo, el edil hizo un llamado para que la comunidad se comprometa a cuidar el fruto de este trabajo, evitando lanzar basura o cualquier tipo de desperdicio que afecte la pulcritud de estos espacios recuperados.

Por lo mismo, Manouchehri pidió que se denuncie a aquellas personas que estén causando daños al entorno.



Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:
Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas





REMATE DE VEHÍCULOS INGRESADOS AL CORRAL MUNICIPAL POR CONTAR CON MULTAS O PARTES CURSADOS

La Ilustre Municipalidad de Combarbalá, informa **Remate de Vehículos** a realizarse con fecha **29 de enero de 2024, a las 11.00 horas**

Las Bases Administrativas serán publicadas en la página Web del Municipio y estarán a disposición en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá: www.municombarbala.cl

Requisitos Generales y Específicos, los indicados en las respectivas Bases Administrativas.

PEDRO CASTILLO DÍAZ
Alcalde Comuna de Combarbalá



ESCUELA DE GOLF VERANO 2024



"Una experiencia divertida, técnica y motivadora para jóvenes golfistas de 4 a 15 años de distintos niveles desde iniciados hasta avanzados."

¡Descubre el mundo del golf con nosotros!

Desde el 09 de Enero hasta el 22 de Febrero
Todos los Martes y Jueves
10:45 a 11:45 - 12:00 a 13:00



PROFESOR

ALEX PIZARRO




UF 24.01.24: \$ 36.774,64

DÓLAR COMPRADOR: \$914,60

DÓLAR VENDEDOR: \$914,90

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: +0,74%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 5.964,58 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,73% y cerró en 30.294,92 puntos.

DURANTE ESTE VERANO

Municipios de Paihuano y Vicuña planean actividades para aumentar flujo de turistas

A pesar de la disminución en el número de visitantes en lo que va del año en comparación con el verano de 2023, los ediles de las comunas del Valle del Elqui se muestran optimistas en poder recuperar el flujo turístico durante las próximas semanas.

Felipe Vergara / La Serena



La época veraniega es especialmente importante para los empresarios turísticos de las comunas del Valle del Elqui, ya que es cuando el comercio florece y reciben una gran parte de sus ingresos.

Sin embargo, tanto autoridades regionales como los propios dueños de diversos servicios turísticos han notado un descenso sustancial del movimiento turístico en la zona en comparación con los años anteriores.

Al respecto, el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, asegura que “nos ha llamado poderosamente la atención que, si bien, hay bastante circulación de gente en los fines de semana en toda la comuna de Paihuano, los restaurantes los vemos a mitad de capacidad. Asimismo, el porcentaje de ocupación en hoteles no alcanza a llegar al 60%”, asegura.

“Por ello, nosotros asumimos que, si bien la gente viene a la comuna de Paihuano, para economizar y ahorrar la gente viene por el día y aprovecha de comer en los distintos miradores que existen en el sector”, expresó la autoridad.

La misma opinión comparte el alcalde de Vicuña, Rafael Vera.

“Hay demanda turística porque Vicuña Valle de Elqui es uno de los destinos favoritos de los chilenos y han aumentado los extranjeros. No obstante, las reservas han estado un 15% por debajo del año anterior durante los primeros días de la semana y estamos por sobre el 90% de reservas para los fines de semana. La causa es la coyuntura económica del país”, afirmó.

No obstante, Justin Blau, socio de Elquimista Cabañas, matiza, un tanto, esta mirada.

“El flujo de turistas está más bajo que otros años, como en un 15 a 20%. Pese a que siempre la primera quincena de enero es más lenta, generalmente la gente llega de 15 de enero a 15 de febrero. Sin embargo,



EL DÍA

Pese a que los primeros números de visitantes arrojan un inicio de verano menos activo que el registrado el año anterior, se espera que en las próximas semanas aumente el flujo de turistas.

se ha atrasado todo pero esperamos que llegue gente en febrero”, indicó.

MEDIDAS PARA CAMBIAR EL PANORAMA

Pese a que el panorama estaría bajo las expectativas iniciales de los agentes turísticos de la zona, los alcaldes de Vicuña y Paihuano se muestran optimistas respecto a la mejora que podría experimentar la llegada de turistas en las próximas semanas.

Es así como el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, señaló que la comuna ha preparado una importante cartelera de actividades para atraer a los visitantes.

“No nos quedamos con los brazos cruzados. Estamos con una potente estrategia de posicionamiento en medios nacionales, campaña en redes sociales y un tremendo Carnaval Elquino que tiene una parrilla de artis-

tas del más alto nivel y las actividades lideradas por la Corporación Municipal de Turismo ligadas al turismo rural y turismo naturaleza. Son una inyección fundamental para que logremos la meta de tener un 90% de reserva de servicios de alojamiento y en algunos fines de semanas, esperamos una capacidad completa. Queremos que los recursos tan escasos en un año difícil se queden en nuestros micro y pequeños empresarios, en nuestro pequeño comercio y en nuestros emprendedores y emprendedoras,” señaló la autoridad.

Junto con ello, agregó que “hemos invertido todo el año. No a última hora para mantenernos en la memoria de nuestros visitantes. Hemos liderado fanpress, fantour y entrenamiento en idiomas inglés y portugués, sistema de gestión de calidad en los servicios, hemos solicitado se refuercen las rondas de carabineros, hemos invertido fuertemente en Mamalluca para

mejorar cada vez más nuestra calidad de servicio y estamos convencidos que todo será un éxito garantizado. Además, desarrollamos eventos nacionales como la Fiesta Nacional del Pisco e internacionales como la Cumbre Mundial de Astroturismo para estar en la mente de quienes prefieren nuestro destino turístico. Nosotros planificamos nuestro desarrollo turístico en serio”, argumentó el edil.

En el caso de Paihuano, su alcalde destacó que llevan desde diciembre con un plan de verano pensado para aumentar la llegada de turistas a la región. “Tenemos actividades prácticamente todos los días, finalizando con la última actividad el 18 de febrero con la Feria Costumbrista de Paihuano, que es nuestro evento más importante”, explicó.

“Esperamos que además llegue una gran cantidad de turistas nacionales, para los cuales tenemos distintas actividades como la Feria Costumbrista de Paihuano, ‘Cine bajo las Estrellas’, trekking nocturno, competencia de baile, y Festival de la Canción”, detalló la autoridad.

INVITACIÓN A DISFRUTAR LOS ENCANTOS DEL VALLE

De esta manera, y en vista de los esfuerzos que se han realizado para potenciar las economías locales, las autoridades comunales del Valle del Elqui volvieron a extender la invitación a turistas nacionales y extranjeros a acercarse a la zona y disfrutar de sus bellezas.

“Vicuña es el corazón del Valle de Elqui, la capital mundial de astroturismo, el territorio de nuestra Gabriela Mistral y posee los centros turísticos más visitados por los chilenos y extranjeros. Tendrán una comuna entretenida, que se preocupa de su seguridad y que acoge con mucho amor a todos quienes nos visitan. Queremos que vengan y vivan Vicuña, para que tengan un descanso pleno y puedan volver a sus casas transformados”, afirmó el alcalde de Vicuña.

Por su parte, la autoridad comunal de Paihuano señaló que “como todos los años, esperamos al visitante con una multitud de cosas por hacer y experimentar. La cultura, con la poeta Gabriela Mistral, el pisco, los paisajes y la temperatura, hacen a Paihuano la zona ideal para vacacionar en la Región de Coquimbo.”

ATRACTIVO CADA VEZ MÁS POPULAR

Astroturismo en tierras limarinas: un panorama imperdible para este verano

Camila González E. / Ovalle

@eldia_cl

Los valles de la Provincia de Limarí se presentan como un destino único, pues sus paisajes naturales y sus cielos despejados son ideales para la observación astronómica. Y es que, poco a poco, el territorio ha logrado posicionarse como una opción para los amantes del astroturismo.

Este verano los diversos municipios y emprendimientos ligados a la contemplación del universo invitan a vivir una experiencia educativa y de descubrimiento inolvidable.

Así, Río Hurtado destaca por poseer uno de los cielos más oscuros de la Región de Coquimbo, ideales para el astroturismo. Hoy la comuna, de hecho, se encuentra en un proceso de certificación mundial. Al respecto, Constanza Toro, encargada de la Oficina de Turismo de la municipalidad, detalla que para preservar la calidad de los cielos se cuenta con una nueva ordenanza municipal. “Ésta regula la emisión de las fuentes de luz artificial con el fin de controlar y disminuir la contaminación lumínica y sus consecuencias. La obtención de la certificación Starlight nos dará el derecho de promocionar los cielos a nivel internacional y también recibir turistas de todo el mundo”, explica.

Como profundiza Constanza, debido a la calidad de los cielos, diversos emprendedores han apostado por el astroturismo en la comuna. Tal es el caso de la Hacienda Los Andes, quienes reciben a turistas nacionales y extranjeros amantes de la observa-



EL OVALINO

La existencia de cielos oscuros en la provincia es un recurso que cada vez más se está aprovechando por diversos emprendimientos.

Existen diversos emprendimientos dedicados a promover la observación astronómica en la zona, y las opciones son variadas y para el bolsillo de todos, desde campings y tours guiados, hasta observatorios, cabañas y hoteles totalmente equipados.

ción astronómica y la astrofotografía.

El lugar se ubica en la localidad de Morrillos, además es hotel y restaurant. Posee tres cúpulas, un roll off y una casa acondicionada para la observación astronómica, tanto científica como aficionada, cada una de ellas con un telescopio profesional.

Desde Monte Patria, el alcalde de la comuna, Cristian Herrera comenta que los cielos limpios “son una característica diferenciadora y que nos permite entregar experiencias únicas. Existen ya emprendimientos que están trabajando la mirada de los cielos relacionándolos con nuestras culturas ancestrales. Sin embargo, aún nos falta trabajar para proteger estos lugares y comenzar a recibir más turistas interesados en esta área, pero no cabe duda de que tenemos cielos hermosos, y es por eso por lo que ya existen algunas rutas establecidas, así como también un observatorio en el camping Valle del Sol”.

ESTRELLAS A LOS PIES DEL FRAY JORGE

Astrocamping Viento Sur se ubica al lado del Parque Fray Jorge, en la localidad Peral Ojo de Agua, en Ovalle. Cuenta con servicios accesibles de alojamiento con opciones de camping y cabañas, y también ofrece tours astronómicos, que van desde observación de cielos nocturnos, recorridos de astrofotografía y observación del Sol. Además, realiza eventos para fechas en que se registran lluvias de estrellas, eclipses solares y lunares.

Patricio Valdés, administrador de Astrocamping Viento Sur, destaca que “nos encontramos en la cordillera de la costa donde los mismos cerros nos protegen de la contaminación lumínica. Es un lugar certificado por la Fundación Starlight desde el año 2013, lo que garantiza una calidad de cielo óptimo para la observación astronómica”.

Respecto a la importancia de lugares como Viento Sur, Patricio enfatiza en que “lo más relevante es que buscan garantizar o proteger el derecho que tenemos nosotros como humanos a la luz de las estrellas, que cada vez está siendo más invisibilizado porque las ciudades crecen más y la luminosidad va creciendo. Hoy quedan menos lugares oscuros en el mundo y menos cantidad de población tiene acceso a observar un cielo nítido y despejado”.

El espacio cuenta con tres servicios de astroturismo: Experiencia Starlight, Experiencia Astrofotográfica Starlight y Tour Solar.

Quienes deseen conocer más información, pueden visitar el sitio www.astrocampingvientosur.cl y también el Instagram [@astrocamping.vientosur](https://www.instagram.com/astrocamping.vientosur).

OBSERVATORIO CRUZ DEL SUR

En Combarbalá, la oferta astroturística más popular y visitada durante todo el año es el observatorio Cruz del Sur, ubicado en el cerro El Peralito, el cual, cuenta con cuatro domos de observación, sala multimedial y anfiteatro al aire libre con una capacidad para 200 personas.

Quienes desee visitar este lugar deben comprar sus entradas en la Plaza de Armas de Combarbalá, y pueden realizar consultas en los números +56983457227 y +56532741854.

“Hoy quedan menos lugares oscuros en el mundo y menos cantidad de población tiene acceso a observar un cielo nítido y despejado”

PATRICIO VALDÉS


ADMINISTRADOR DE
ASTROCAMPING VIENTO SUR

SEMANA CLAVE PARA EL PROYECTO

Gobierno y bancada IND-PPD materializan acuerdo por pensiones

La bancada logró firmar un acuerdo con el Gobierno en materia previsional, que incluye la rebaja de las tablas de mortalidad.

BioBio / Nacional

 @eldia_cl

Este martes se socializó y firmó el documento titulado: "Un acuerdo por la cuarta edad, nueva modalidad de pensión de retiro programada colectivo". Ese es el nombre de la iniciativa que lideró la bancada IND-PPD, que logró acordar con la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, en materia previsional.

Esto permitió asegurar los votos de esta bancada, incluyendo el de



Imagen de la firma del documento entre la ministra Jeannette Jara y los parlamentarios.

CAPTURA DE IMAGEN

“

El Gobierno recoge y valora la propuesta que se ha formulado para regular una nueva modalidad de pensión"

TEXTO DEL ACUERDO

los parlamentarios Carlos Bianchi y de la diputada Camila Musante, que eran los votos que estaban más en la incertidumbre.

En este compromiso político, un documento breve de cuatro párrafos, se señala que "con el objetivo de abordar esta inquietud, y a requerimiento de diputados y diputadas de la bancada de independientes y Partido por la Democracia, así como de parlamentarios independientes, el

gobierno recoge y valora propuesta que se ha formulado para regular una nueva modalidad de pensión, consistente en un retiro programado que permite acortar la tabla de mortalidad para quienes opten por esta modalidad de pensión, mutualizando los riesgos para las personas mayores que superan una determinada edad de sobrevivencia, que no exceda los 90 años".

En este sentido, el "Ejecutivo se

compromete a trabajar todos los aspectos financieros y técnicos, que complementen lo ya revisado, a fin de poder incluir esta nueva modalidad de retiro con tabla de mortalidad acortada, para quienes así lo elijan, e incluirla como indicación durante la tramitación de la reforma previsional".

El documento lleva la firma de todos los integrantes de la bancada IND-PPD, junto a la firma de la ministra del Trabajo.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS**, EL SITIO NÚMERO DIEZ DE LA MANZANA DOS, CON ACCESO POR AVENIDA DEL MAR NÚMERO SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO, DEL "LOTEO DUNAS DE SAN PEDRO II, I ETAPA", CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE NOVENTA COMA DOCE METROS CUADRADOS, LA VIVIENDA UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE CINCUENTA Y CINCO COMA CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 3291 NÚMERO 2317** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$42.689.462**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-2117-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON TORRES". LA SERENA, 22-01-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS**, EL INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE LA SERENA, QUE TIENE SU ACCESO POR PASAJE SANTA CLARA NÚMERO CUATRO MIL CIENTO UNO, QUE SEGÚN SUS TÍTULOS CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO DIEZ DE LA MANZANA CINCO DEL PLANO DE LOTEO DENOMINADO TERRA SERENA II. EL INMUEBLE TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO CUARENTA Y NUEVE COMA SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 10297 NÚMERO 6884** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2019, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$56.196.603**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-548-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON BRAVO". LA SERENA, 22-01-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

Si el decreto de necesidad y urgencia (DNU) y la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, rebautizada por la prensa y la opinión pública como 'ley ómnibus', primeras propuestas del Ejecutivo de Milei, se aprueban, el sendero se consolida. Pero si no, algunos economistas sostienen que el país se dirigiría hacia una hiperinflación.

Efe / Internacional

@eldia_cl

Argentina terminó 2023 con la inflación más alta del mundo: 211,4% anual, y se encamina a repetir los tres dígitos en 2024, pero esta vez bajo el gobierno del libertario Javier Milei, quien pretende erradicar el modelo de regímenes autoritarios de Latinoamérica para llevarlo al de "países libres".

Eso es, al menos, lo que considera el director de la consultora Econométrica, Ramiro Castiñeira, en una entrevista con la Agencia EFE, en la que dice que "Argentina tiene niveles de inflación y una política económica de una dictadura, como Venezuela, como Cuba".

Es por esto que, en su opinión, "es consecuencia de haber copiado el modelo económico que sólo se aplica en dictaduras, como las prohibiciones y llevan a un proceso inflacionario".

El economista afirma que "Argentina copiaba a las dictaduras", porque las administraciones peronistas aplicaron controles de cambios, de precios, del comercio exterior, como lo hacen



El gobierno de Javier Milei busca modificar el modelo económico que hasta el momento ha dominado en Argentina. EFE

ES LA MÁS ALTA DEL MUNDO

Inflación en Argentina podría continuar bajo Milei

los gobiernos no democráticos en el continente.

En cambio, Milei busca "copiar la política económica de los países libres", dice, ya que el nuevo mandatario presentó un megadecreto y una 'ley ómnibus' que desregula la economía y logra el equilibrio fiscal.

Castiñeira no sólo compara la inflación de Argentina con los tres dígitos que padecen Venezuela y Cuba, sino que son países en los que también se duda de los datos oficiales, al igual que sucedió con los difundidos por el Instituto Oficial de Estadísticas argentino durante la administración de Cristina Fernández (2007-2015).

INFLACIÓN EN ARGENTINA Y OTROS PAÍSES DEL CONTINENTE

La cifra de 211,4%, la más alta de la región por encima de la de Venezuela

(193%) y entre las más elevadas del mundo en dura pugna con Líbano (que en noviembre vio como ese indicador se situaba en el 192% interanual), es la más elevada de los últimos 34 años. De hecho, es el único país del mundo

con una inflación superior al 200%.

La región de América Latina y Caribe cerró 2023 con una inflación media en torno al 3,8%, con datos muy dispares pero lejos de las cifras argentinas: Brasil (4,62%), Chile (3,9%) y México (4,66%), entre las grandes economías, mientras que en Cuba fue del 31,34%.

La inflación mensual de Argentina en diciembre escaló al 25,5% debido a la fuerte emisión monetaria que hizo el Banco Central para financiar el déficit fiscal, en un contexto de reservas internacionales netas negativas.

Además, influyeron el denominado 'sinceramiento' de precios al término de la campaña electoral y la devaluación del valor del peso del 50% efectuada por el Ejecutivo de Milei nada más asumir el pasado 10 de diciembre.

Tras esa devaluación, los precios subían en Argentina al 1 % diario.

Para 2024 se prevé una inflación del 235,9%.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS**, SITIO Y CASA UBICADO EN AVENIDA PUERTA DEL MAR NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO TREINTA Y CUATRO, LOTE SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE E, ETAPA E DOS, COMUNA DE LA SERENA. EL REFERIDO SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE CIENTO SETENTA Y DOS COMA TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA, UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE SETENTA Y OCHO COMA OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 3281 NÚMERO 2180** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$95.373.840.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1030-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON CORREA". LA SERENA, 22-01-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S).

CAMPEONATO ABIERTO DE

GOLF

VERANO 2024

— 3 Y 4 DE FEBRERO COQUIMBO —

CLUB DE CAMPO PAN DE AZÚCAR

CLUB DE CAMPO
PAN DE AZÚCAR

MODALIDAD STROKE PLAY - 36 HOYOS

INSCRIPCIÓN: +569 9484 7813 caddiemasterccpa@gmail.com

INNOVACEROS
FUNDICIÓN DE ACEROS & MAESTRANZA

Talolo

eDía

Carozzi

VIVO MEJOR

MUTUAL de seguridad

PROPERTY PARTNERS

Federación Chilena de Golf

CHILE GOLF

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Se arrienda Depto. en Los Arándanos 5113, La Florida, casi nuevo, cerca Aeropuerto, 2 dormitorios, 2 baños. F: 963032147

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta 130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios, a turistas. F: 995642860 - 512 220280

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serenamed.cl, F: +56990002192

Coquimbo, arriendo estacionamiento, Condominio de La Bahía. F: 99 3181 512

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, La Arboleda, \$300.000, amoblada, persona que trabaje. F: +56961120538

Habitaciones con baño privado, La Serena, con internet, \$35.000 diarios, sector Centro a una cuadra de la plaza. F: 995642860

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

VENDO - TERRENO

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena; con río, lugar único, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Yungay, Avellano, \$250.000.000, terreno parcializado en 5.000 m2, 7,6 hectáreas, árboles nativos. Trato directo dueña. F: 976490393

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

MG ZS 2021 67.000 Km, rojo, único dueño, llantas aire, \$8.700.000. F: +56991299648



Kia Cerato 1.6 cc 2010 vendo por renovación, papeles al día \$3800000 F: Iván +569 89017971

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$1.800.000. F: 958176866

VENDO - CAMIONETA

Hyundai Porter HR ST EL WB 2012 buen estado. F: 977363843

ARRIENDO - AUTOMÓVIL

Arriendo automóviles, camionetas, días, semanas, meses. F: +56953547572

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Profesor de Química y Profesor de Educación General Básica con mención en Lenguaje o Profesor de Básica. Enviar curriculum a: F: clc.coquimbo@gmail.com

Se necesita profesora de pilates. F: 958375148

Necesito trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

Se requiere contratar Fonoaudiólogo/a, Terapeuta Ocupacional, Psicóloga, Educadora Diferencial. Enviar Curriculum a: F: consultorayservicio@gmail.com

Se necesita contratar Secretaria por reemplazo de vacaciones. Enviar curriculum a: F: rhhcoquimbo15@gmail.com

GENERALES

VENDO

2 ventanas termopanel, aluminio, una alto 1,17, ancho 1,77; otra alto 2,14, ancho 1,84, \$200.000. F: +56995483423

MASCOTAS

Vendo cachorro regalón, raza Pug, 6 1/2 meses. F: 944450325

SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovales desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

Tarot Egipcio, canalización, sanación, limpieza, arregle su destino. F: 976490393

TURISMO

TourFaryCam, invita 23-01-2024, 15 días, Cataratas Iguazu, Tres Fronteras, Argentina, Brasil, Paraguay; 09-02-2024, 16 días, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, San Luis, Cacheuta; 25-02-2024, 4 días, Men-

doza, Junin, Más. Invita Juanita Campusano, F: 997261329

TourFaryCam, 09-02-2024, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, Puerto Madero, Caminito Merlo-San Luis, Termas de Cacheuta y más. 25-02-24, 4 días, Mendoza, Junin, Fábrica Chocolate, Termas de Cacheuta y más. Invita Juanita Campusano. Solo por WhatsApp F: +56997261329

VARIOS

Se cita a reunión a los comuneros de El Canal Los Romeros de El Tambo para éste domingo 28 de enero en la sede Comunitaria de la Junta de Vecinos de esta localidad. Primer llamado a las 09:00 horas, segundo llamado a las 09:30 horas, tercer llamado a las 10:00 horas. Puntos a tratar: Cambio de directiva. Catastro de aguas. Varios. F: La Directiva.

SÓLO MAYORES

Mariela 48 años, cariñosa, regia, estupenda, conóceme, excelente atención. F: 995447208

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272



Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.



294

302 comentarios



Me gusta



Comentar



Compartir



LIBRO DE PASES SE CERRARÍA A MEDIADOS DE MARZO

Piratas y granates suman nombres con miras al inicio de sus campeonatos

Franco Riveros B./ **Región de Coquimbo**

@eldia_cl

Será el próximo 24 de febrero cuando empiece a rodar la pelota en la Primera B del fútbol chileno, torneo que trae varias novedades como el debut en la categoría de Deportes Limache, equipo que se coronó campeón de la Segunda División Profesional 2023 por primera vez. También destacan los regresos de Curicó Unido, club que vuelve a esta categoría, después de 6 años y medio de estadía en la Primera División y también de Magallanes, que volverá a la categoría de plata del balompié criollo.

De cara al inicio del campeonato, el mercado de fichajes para la temporada 2024 de la Primera B ya comenzó a tener movimiento. Algunos equipos confirmaron el DT, como Curicó Unido, que ya ratificó el arribo de Francisco Bozán para intentar volver a la máxima categoría del fútbol chileno. Lo mismo hizo Club Deportes La Serena con el arribo de Erwin Durán a la dirección técnica.

A las ya confirmadas renovaciones de Ethan Espinoza y de Eryin Sanhueza en el pórtico, se suman Vicente Durán, proveniente de Deportes Iquique, René Meléndez desde Lautaro de Buin, Sebastián Díaz desde la Universidad de Concepción, el andacollino Enzo Guerrero, quien jugó la temporada pasada en Ñublense, Martín Villarroel desde Cobreloa, Sebastián Gallegos de la Universidad de Concepción, Raúl Osorio desde Deportes Temuco, y Deian Verón, hijo de la "brujita", proveniente desde Estudiantes de La Plata, en Argentina.

A los recién nombrados, se sumará Lionel Altamirano en la delantera, mientras dejaron el plantel Juan Sánchez Sotelo, el técnico Juan José Luvera, Danilo Ortiz y Zacarías López, quien partió a Huachipato.

Al respecto, Milko Leguas, gerente de Club Deportes La Serena, afirmó que "estamos muy contentos con los jugadores que han llegado. Nosotros siempre tuvimos la tranquilidad para armar el plantel, por lo tanto estamos conformes respecto a como vamos, eso si, faltan un par de jugadores más para armar el plantel 2024".

En cuanto a las expectativas de cara al torneo en su versión 2024, comentó que "Club Deportes La Serena siempre ha tenido la intención de luchar por el ascenso. No somos un equipo que no buscamos no subir, por lo



CEDIDA

Distintos caminos han recorrido los equipos de la conurbación. Por un lado, los piratas tuvieron acción en Perú y hoy jugarán la Copa de Verano, mientras que los papayeros se encuentran en plena pretemporada.

Club Deportes La Serena y Coquimbo Unido de a poco han ido confirmando a sus refuerzos para afrontar una nueva edición del torneo de plata del fútbol chileno y de la Primera A, respectivamente. Por lo pronto, el aurinegro verá acción durante la Copa de Verano, mientras que el cuadro papayero empieza a engranar sus piezas junto con el director técnico que asumió hace pocos días.

tanto, siempre se ha buscado subir a Primera que es donde debe estar esta institución".

Consultado por novedades en las contrataciones, sostuvo que "se está trabajando en eso, por lo que en cualquier momento pueden ir apareciendo nuevos jugadores".

COQUIMBO UNIDO PENSANDO EN LA SUDAMERICANA

Por su parte, el cuadro aurinegro no quiere dar de ventajas de ningún tipo este año, ya que el equipo de Fernando Díaz, que clasificó a Copa Sudamericana para esta temporada, pretende dar que hablar nuevamente en el fútbol chileno y para eso durante la tarde de este martes hizo oficial su nuevo refuerzo.

Se trata de Jonathan Raccio, un trasandino de apenas 18 años que viene de Argentinos Juniors.

Pero a Raccio se sumaron Alejandro Azócar, Alejandro Camargo, Sebastián Cabrera, Andrés Chávez proveniente del Nasaf Qarshi de Uzbekistán; Manuel Fernández, Jorge Henríquez Ñublense, Elvis Hernández, Nicolás Johansen desde Douglas Haig en Argentina, y Diego Plaza y Francisco Salinas desde Unión La Calera.

Respecto a Juan Cornejo, Diego Sánchez y Salvador Sánchez, así como también el DT Fernando Díaz, renovaron en el "barbón".

PARTIDOS AMISTOSOS

Cabe recordar que Coquimbo Unido cuenta además, con una atractiva agenda de partidos amistosos, y no es para menos, considerando que en el propio estadio Francisco Sánchez Rumoroso se desarrollará la "Copa de Verano Coquimbo 2024", en donde los piratas enfrentarán a Universidad

“

Siempre tuvimos la tranquilidad para armar el plantel, por lo tanto estamos conformes respecto a como vamos. Eso si, faltan un par de jugadores más"

MILKO LEGUAS

GERENTE DE CLUB DEPORTES LA SERENA

Católica, este miércoles 24 de enero desde las 20:00 horas y a Universidad de Chile, el martes 30.

INICIO DE LOS CAMPEONATOS

Será el 16 de febrero cuando comience el torneo de la Primera A, en donde Coquimbo Unido buscará grabar con letras doradas su nombre, mientras que el cuadro papayero comenzará a ver acción desde el 24 de febrero en el torneo de plata del fútbol chileno, certámenes que se extenderán hasta noviembre de este año.

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia_cl

Durante la realización de la séptima edición de Copa Serena Fuego de Hockey en Línea, celebrado la semana pasada en la cancha del Parque Pedro de Valdivia, se desarrolló de manera paralela un microciclo con los deportistas que pasarán a integrar la selección chilena en el Mundial de Italia de septiembre próximo, la cual estará comandada por el head coach de la selección chilena, el suizo Juan Gaillard, quien siguió con atención la competencia en las categorías infantiles y adultas, durante los cinco días del evento.

Ya en la clausura, y luego de cumplir con su trabajo como también con la observación de los talentos de todo el país que se dieron cita en la pista serenense, Gaillard, consideró que se cumplió una buena labor, "muy interesante", aunque fue bastante crítico de las condiciones en las que se realiza esta disciplina en la zona.

En diálogo con El Día, el profesional comentó que desde diciembre vienen observando diversos jugadores. "Hemos realizado un trabajo muy interesante. En diciembre, con el comité, organizamos campamentos de preselección desde Santiago a Punta Arenas, observando los talentos y futuro potencial de los deportistas", afirmó.

En ese sentido, Gaillard destacó que este primer torneo anual en La Serena, le ha servido como una continuación de esa evaluación para seguir trabajando en la detección de talentos. "Este campeonato es bien interesante como semillero Sub 10 hasta mayores, una comunidad de hockey con más de 300

La Serena Fuego se juega sus cartas para el Mundial de Hockey en Línea

EQUIPO FEMENINO

En septiembre próximo se disputará la cita planetaria, por lo que el combinado local intentará quedar en el equipo que formará el head coach, Juan Gaillard, quien, además, participó en la séptima edición del torneo celebrado en la cancha del parque Pedro de Valdivia, mostrándose crítico del estado de conservación del recinto deportivo.

jugadores en 5 días, donde se pueden observar muchas cosas. No solamente quienes están proyectando una carrera y desean jugar a alto nivel, también lo que viene de atrás, sabiendo que el hockey sobre ruedas, es un deporte novato, todavía no es tan emergente, pero demostrando los talentos y lo que se hace, es donde podrá llegar



ORGANIZACIÓN

El equipo femenino de Serena Fuego dejó la copa en casa, aunque ahora sus seleccionadas lucharán por un cupo para integrar el equipo que irá al Mundial de Italia.

esa categoría emergente".

CRÍTICAS A LA CANCHA

Un aspecto que no obvió el profesional, – por el contrario, resaltó y con fuerza– fue el profesionalismo que encontró en el equipo organizativo del torneo serenense y la lucha que cumplen para levantar y mantener en alto esta disciplina. "Realmente la gente que rodea este deporte ha demostrado profesionalismo, realizando un tremendo esfuerzo para recibir más apoyos", aseguró.

Enfatizó que la delegación de Serena Fuego, "hace un torneo con lo que se puede. Ellos mismos arreglan el recinto, en caso contrario estaría tirado. Hace falta de la municipalidad la libertad para poner a disposición el recinto de la gente que desarrolla este deporte, no simplemente pensar en cobrar", criticó.

Gaillard destacó que jugar en esta cancha es un mérito. "Es cierto que el material es caro, se daña. La baldosa es buena, aunque es un juego de parqué, pese a que no está adaptado

para prepararse para una competencia internacional que tiene un piso especial. También si se tiene un techo, afectan menos las condiciones climáticas. Pese a todo se juega al aire libre y eso es un desgaste de los materiales. La baranda es pura madera y por eso, reitero que el mantenimiento de esta cancha es sólo de La Serena Fuego. Es bueno que en la municipalidad lo entiendan, es su deber. Si no quieren tener un techo o un piso profesional, el mínimo es que tengan las luces nuevas, que permitan jugar hasta más tarde. Pero dar una estructura para que los niños y el patinaje también lo puedan practicar", afirmó.

En tal sentido, llamó a trabajar de manera conjunta para mejorar el recinto, de lo contrario, el paso del tiempo seguirá deteriorando el lugar al estar al aire libre. "La cancha en la que compiten en La Serena tiene medidas olímpicas, 30x60. Es muy importante realmente el tema de infraestructura si queremos competir en lo internacional, ya que a ese nivel no se juega nunca en estas condiciones".

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ZÚMBALE PRIMO, NATALINO Y QUILAPAYÚN ENTRE LOS ARTISTAS INVITADOS

Dan a conocer programación del festival “Canela canta en Verano” 2024

Desde este jueves 25, hasta el sábado 27 de enero se vivirá una nueva versión de este tradicional evento que tiene preparado un gran espectáculo y que se llevará a cabo en las dependencias del municipio.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

El alcalde Bernardo Leyton junto al director de la corporación cultural José Bilbao y el secretario municipal Sebastián Pizarro dieron a conocer, en conferencia de prensa, los artistas invitados al festival más importante de la Región de Coquimbo “Canela canta en Verano 2024”, evento que se desarrollará entre el 25 y el 27 de enero, y que contará con la animación del destacado presentador de televisión Sergio Lagos.

De esta forma, en la jornada del jueves 25 estarán presentes la humorista Pamela Leiva, la agrupación Zúmbale Primo e Illapu. Para el día 26 de enero en tanto, se subirán al escenario Agrupación Marilyn, el trío romántico

Natalino y Arte Elegante, para cerrar el festival la noche del 27 de enero con la presentación de Quilapayun, la cumbia argentina de La Rosa, Gino Mela, además de Evelyn Cornejo y la Chusma Inconsciente.

En cuanto a la competencia musical, la preselección de competidores se llevó a cabo este martes 23 de enero.

Al respecto, el alcalde Bernardo Leyton, reconoció el trabajo de los funcionarios municipales para dar vida a una nueva versión del festival.

“Nosotros cuando llegamos en realidad, veníamos sin experiencia pero sí conocíamos el evento. Yo participaba en la comisión de portería, en la comisión de seguridad y en esos temas sabíamos en carne propia lo que significa. Nosotros reconocemos y

agradecemos el esfuerzo que hubo anteriormente. Por eso, quienes vengan hacia adelante van a contar con un equipo de trabajadores y trabajadoras municipales. Yo espero que a quienes les corresponda después asumir esta responsabilidad lo hagan con altura de miras y con la expectativa que la gente tiene de este evento” señaló el alcalde Leyton.

La autoridad comunal destacó el compromiso de parte de la comisión organizadora del festival y de todos los funcionarios municipales que en conjunto ya están trabajando hace varias semanas para brindar un buen espectáculo.

Para quienes deseen asistir a

este evento las entradas ya están a la venta en la municipalidad de Canela, en horario de oficina, y el valor es de \$ 7.000 la galería y de \$ 17.000 la platea.

Sólo se venderán por persona 5 entradas para galería y 3 para platea.

En cuanto a proyecciones, se espera que asistan unas 3 mil personas durante los tres días que durará el festival.



CEDIDA



CEDIDA

ENTRETENCIÓN FAMILIAR

Fiestas de espuma recorren los barrios de Tongoy

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Con entretenidas y refrescantes fiestas de espuma el municipio de Coquimbo continúa llevando alegría y entretenimiento a los diversos sectores de la localidad de Tongoy, gracias a un trabajo entre las juntas vecinales y la delegación municipal inserta en el territorio.

La iniciativa busca entregar a las y los niños una jornada de esparcimiento diferente y a pasos de sus hogares, donde puedan disfrutar gratuitamente de juegos, concursos, buena música y de una serie de actividades recreativas para

La iniciativa tiene como objetivo entregar a los niños y las familias un momento de sano esparcimiento.

compartir. Durante este mes, ya fue el turno de las poblaciones Pablo Neruda, Nueva Esperanza y Víctor Domingo Silva, donde las y los vecinos participaron masivamente de la actividad que, el próximo 25 de enero, llegará hasta la multicancha de la J.J.VV. Dunas de Tongoy.

“Es muy bueno que hagan estas actividades para dar entretenimiento a los niños y a todas las familias, y mejor aún, que



Ya son varios los vecinos de Tongoy que han disfrutado con las fiestas de espuma.

CEDIDA

sean en los distintos barrios de Tongoy”, destacó Petronila Barraza, presidenta de la J.J.VV. Víctor Domingo Silva.

El próximo 4 de febrero, la comunidad podrá disfrutar de una entretenida jornada en la plaza Pizarro, situada en la zona

centro del balneario, mientras que el jueves 11 será el turno del barrio “Tongoy Naciente”, y el 18 de este mismo mes, las familias y turistas se congregarán en la explanada del paseo costero de la playa Grande, a partir de las 15:00 horas.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA														
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela												
HOY 12/19	JUEVES 12/18	VIERNES 13/18	HOY 8/26	JUEVES 8/29	VIERNES 6/27	HOY 9/29	JUEVES 11/30	VIERNES 10/29	HOY 13/27	JUEVES 14/28	VIERNES 14/29	HOY 6/27	JUEVES 8/29	VIERNES 9/27	HOY 11/20	JUEVES 11/19	VIERNES 10/18	HOY 10/20	JUEVES 11/24	VIERNES 11/22
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4		

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 12:45 Franja política 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 La Traición. 20:30 CHV Noticias central 22:45 Top Chef VIP 00:30 La traición 01:30 Programación de trasnoche 05:45 Primera página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:30 24 Tarde 14:45 Amor en juego 15:20 ¿Quién se robó mi vida? 17:10 Caso cerrado. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Caso Cerrado 20:55 24 horas central 22:35 TV Tiempo 22:45 Yo decido amar 23:45 Todo por mi familia 00:40 TV Tiempo 00:45 Yo decido amar 02:00 Mea Culpa 02:45 Informe final TV Tiempo 03:00 El cuento del tío 04:15 Chile conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia. 1:00 Toc Show 22:00 Me late 00:00 Toc show 02:20 La vitrina 360 02:50 El superagente 86 03:00 Me late. 05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 12:45 Franja política 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho. 21:00 La Rosa de Guadalupe 22:00 Mentiras verdaderas 00:30 Asi somos 02:00 Grandes mentiras 03:00 Comisario Rex 04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanecer 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 16:20 Yargi 17:15 La hora de jugar 18:05 Nehir 19:00 Seyran y Ferit 19:40 Como la vida misma 22:00 Meganoticias Prime 22:40 El Tiempo 22:45 Generación 98 23:20 Yargi 00:25 Como la vida misma 01:15 Sol naciente 03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Siempre hay un chileno 09:00 Beethoven 11:00 Princesa por accidente 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:30 Pasión de gavilanes 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile! 21:00 Teletrece 22:40 El Tiempo 22:10 Tierra brava 00:30 Ellas soy yo, Gloria Trevi 01:30 Tierra Brava extendida 02:30 Criminal Minds 03:30 Fuera del aire

Síguenos en TIKTOK

@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Francisco de Sales

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia FarmaElqui Pasaje
496 Ts. Blancas
OVALLE
Cruz Verde. Vicuña Mackenna
184

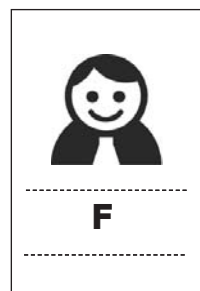
Mareas

HOY		
03:59	0.36 B	
09:41	1.08 P	
15:05	0.46 B	
21:46	1.66 P	
MAÑANA		
03:02	1.36 P	
09:35	0.41 B	
16:12	1.32 P	
22:19	0.64 B	

Sudoku

	7			9	6		4
	8		1	4			3
4		9		6		7	
3		6		1			9
5			8	4			6
1				3	4		5
	5		4		1		7
	6			5	1		4
8		4	7				9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

ε	6	5	2	9	7	4	1	8
8	4	2	1	5	6	ε	9	7
7	9	1	8	ε	4	2	5	6
5	2	4	ε	7	9	8	6	1
9	1	ε	4	6	8	7	2	5
6	8	7	5	1	2	9	4	ε
1	7	8	9	2	5	6	ε	4
2	ε	6	7	4	1	5	8	9
4	5	9	6	8	ε	1	7	2

Puzzle



Puzzle No 8535
*cont. de la lectura

hospe- dar	cuénta- le, inv.	río del norte	actinio	módi- cos, inv.	
anona- dadas					
*la foto					
bixácea				1/2 toro	
dona, in.			radio y carbono		
colóca- la, inv.			canjear		
*fin de la lect.	bifur- cación	puerto nortino	ser en París	remolca	argón
aburri- ré, inv.					vaso sagrado
*sigue la lect.					bote gde
delinee	observa			grupo, inv.	
	escasa			samaritano	
				eleva- dos, inv.	
				este	
Dios de Mahoma			casi empeoró		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

			A		
			C	A	R
			C	E	L
			L	E	O
			G	A	L
			L	E	O
			A	P	R
			O	R	E
			M	E	I
			P	A	R

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Acérquese con buenas intenciones o terminará perdiendo más de lo que usted cree. SALUD: Tenga cuidado de no sobre exigir su organismo en este tiempo. DINERO: Evite aceptar proyectos, no están los tiempos para arriesgar tantos recursos. COLOR: Marengo. NUMERO: 32.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si necesita un tiempo para pensar las cosas dígaselo a su pareja, tal vez se está ahogando en un vaso de agua. SALUD: Cuidado con los problemas estomacales. DINERO: Dedique un poco más tiempo a las necesidades de su hogar en términos financieros. COLOR: Celeste. NUMERO: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Aprender de cada experiencia le ha permitido tener una sabiduría para ver si alguien le miente o no. SALUD: Salga un poco de su rutina diaria. DINERO: La mejor manera de controlar su negocio es que usted tome el control de este. No delegue esta función. COLOR: Burdeos. NUMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Dele espacio a su pareja para que analice las cosas con calma y vea si aún pueden superar las cosas. SALUD: Trate de descansar, evite extralimitarse tanto. DINERO: No siempre los resultados son los esperados, pero todo está en tener la capacidad para perseverar. COLOR: Blanco. NUMERO: 43.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No es fácil buscar el amor, pero la tarea tampoco será imposible como usted piensa. SALUD: Peligro de contagio de enfermedades. DINERO: Las ideas no solo deben estar en su mente, vea la posibilidad de ponerlas en práctica lo antes posible. COLOR: Celeste. NUMERO: 40.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Meditar muy bien sus actos le evitarán más de un problema en el futuro próximo. SALUD: Mantenga la serenidad de su mente. DINERO: Será mejor que evite acumular tareas en su trabajo, puede verse bastante complicado/a a fin de mes. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Cuidado con creer que tiene el camino ganado con esa persona, nada es sobre seguro. SALUD: Aparte de su vida la rutina por la que está pasando. DINERO: Mejore los mecanismos de control en su empresa para así evitar pérdidas indeseables. COLOR: Morado. NUMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Vea que está pasando entre ustedes y si las cosas pueden volver a estar mejor. SALUD: Cuidado con no usar protección, no arriesgue su salud. DINERO: Es recomendable que no se involucre en conflictos en su trabajo, puede salir muy perjudicado/a. COLOR: Azul. NUMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No pierda el tiempo pensando quien es el responsable de todo, trate de aclarar las cosas cuanto antes. SALUD: Más cuidado con las comidas que consume. DINERO: Tiene capacidades de liderazgo, pero no las está aprovechando del todo. COLOR: Fucsia. NUMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: El cariño y el respeto son el ingrediente principal en una relación de pareja, cuidado. SALUD: Trate de calmar su agitado estilo de vida. DINERO: No olvide que las responsabilidades no se delegan, por lo que tenga cuidado al tomar ciertas decisiones. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 12.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Sentarse a hablar de los problemas es una buena forma de mostrarse abierto/a a querer solucionar las cosas. SALUD: Cuidado con los malos ratos. Cuide sus nervios. DINERO: Ya es tiempo de aspirar a más en su trabajo, muestre todo su talento. COLOR: Púrpura. NUMERO: 21.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No es malo que mire hacia atrás, pero hágalo con el fin de aprender de sus errores. SALUD: Salir de la rutina le renovará las energías para andar mejor. DINERO: Lo que sea trabajo o negocios debe quedar completamente separado de lo personal. COLOR: Negro. NUMERO: 51.

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Así como resulta difícil predecir la evolución de la IA, que hoy abre debates sobre sus sesgos y riesgos potenciales, y genera expectativas debido a sus múltiples beneficios y aplicaciones, también es imposible vaticinar su impacto en la ciberseguridad. Sin embargo, ya van surgiendo algunas pistas de como será.

En 2024 aumentará el riesgo de ciberataques potenciados con inteligencia artificial, a alta velocidad y a gran escala, dirigidos a los sistemas periféricos o SPI que permiten la intercomunicación electrónica de miles de millones de dispositivos, en entornos militares y públicos, según anticipan los especialistas de Claroty.

La capacidad de las herramientas de IA de aprender de modo automático, generar imágenes, videos y audios indistinguibles de los reales y mantener conversaciones como si la máquina fuera humana, aumentará la eficacia de la suplantación de identidad con fines fraudulentos o de chantaje, según los especialistas.

En 2023 las agencias de inteligencia occidentales descubrieron indicios de que un agente patrocinado por un Estado y vinculado a redes de infraestructuras críticas de EE.UU., utilizó herramientas de inteligencia artificial (IA) para violar los sistemas periféricos de transferencia de información entre equipos electrónicos (SPI), en una base militar con valor estratégico.

Un ataque a dicha base militar basado en estas mismas herramientas de IA, podría obstaculizar la comunicación entre las fuerzas estadounidenses en Asia, si se produjese un conflicto en la región, según Claroty (<https://claroty.com>), empresa de protección de sistemas de ciberseguridad online y físicos.

CIBERAMENAZAS POTENCIADAS

Este es solo un ejemplo de la tendencia de los agentes generadores de ciberamenazas a utilizar cada vez más la Inteligencia Artificial como arma, según los especialistas.

Los ataques potenciados con inteligencia artificial, suponen un creciente riesgo para la seguridad pública y la prestación de servicios críticos, a medida que más y más redes digitales que interconectan a miles de millones de dispositivos convergen en la industria, el transporte y la asistencia sanitaria, según Yaniv Vardy, director ejecutivo (CEO) de Claroty.

Señala que para contrarrestar la velocidad, sofisticación y escala con la que los actores maliciosos "arman" la IA para sus ataques a los SPI y mejorar la resistencia de estos sistemas, también habrá que recurrir a la IA, en su variante generativa, que aplica el aprendizaje automático para aprender los patrones y relaciones de un conjunto

TECNOLOGÍA

Ciberataques con IA: nuevo riesgo de alcance imprevisible

Desde contenidos audiovisuales generados artificialmente que imitan la voz y apariencia de las personas para suplantarlas hasta la imitación del estilo de escritura de un usuario para engañar a otro y que entregue información confidencial, en 2024 despegará el uso delictivo de la Inteligencia Artificial, planteando nuevos retos de ciberseguridad cuya evolución es difícil de prever.

de datos y utiliza lo aprendido para crear contenido.

SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD

Para la firma de ciberseguridad Kaspersky (www.kaspersky.es) las herramientas de Inteligencia Artificial emergentes serán un elemento clave en los próximos ciberataques.

"En 2023, el notable aumento en la disponibilidad de herramientas de IA llamó la atención de agentes maliciosos avanzados involucrados en campañas extensas y altamente complejas, y en 2024 seguirá la implicación de la IA en sus ataques, según comenta Igor Kuznetsov, director del Equipo de Análisis e Investigación Global (GReAT) de Kaspersky.

La IA facilitará la producción de mensajes de 'phishing', una suplantación de identidad consistente en hacerse pasar por una institución o persona confiable en un correo electrónico o una llamada telefónica, para engañar al usuario y conseguir que entregue contraseñas, credenciales, números de tarjeta de crédito, y otra información confidencial, según esta misma fuente.

Añaden que los atacantes usarán la IA para que sus ataques de 'phishing' personalizados y dirigidos, sea más efectivos.

También podrán idear métodos creativos de automatización recopilando datos en línea y enviándolos a los LLMs, (Grandes Modelos de Lenguaje especializados) que utiliza la IA, con el fin de elaborar borradores de cartas imitando el estilo personal de alguien cercano a la víctima, adelanta Kaspersky.

VIDEOS FALSOS QUE PARECEN REALES

El equipo de expertos de la compañía de seguridad digital Gen prevé que la IA desempeñará un enorme papel en la forma en que se crearán las amenazas, permitiendo a los delincuentes lanzar estafas aún más sofisticadas y creíbles.

Estas ciberamenazas podría alcanzar un nivel que llevaría a que "cada correo electrónico, texto, anuncio o llamada



Representación gráfica de un hacker en la era de la Inteligencia Artificial.

EFE

telefónica tengan que ser analizados cuidadosamente para garantizar que no haya un estafador al otro lado", según Michal Pechoucek, director de tecnología de Gen (www.gendigital.com).

Los especialistas de esta firma esperan que 2024 sea un año histórico para la diversificación de las capacidades de la IA, en el que "los ciberdelincuentes no se limitarán a la generación de texto, ya que ahora dispondrán de herramientas de conversión de texto a vídeo y para la creación de contenidos multimedia".

"Estos avances harán cada vez más difícil distinguir un vídeo grabado de verdad de uno generado mediante IA, especialmente cuando los vídeos se cortan con frecuencia, como ocurre con los informativos de televisión", según Gen.

Señalan que "los generadores de ciberamenazas saben que la mejor manera de conseguir lo que quieren es a través de la manipulación de las emociones y vulnerabilidades de las personas, en lo que se conoce como ingeniería social".

Para estas manipulaciones los ciberdelincuentes utilizarán en 2024 contenidos generados por IA en redes sociales para difundir noticias falsas, anuncios engañosos, 'deepfakes' (vídeos, imágenes o audios falsos prácticamente indistinguibles de uno real) de figuras públicas o incluso mensajes

directos que parezcan proceder de contactos de confianza, según Gen.

FRAUDES MEDIANTE VOZ DIGITALIZADA

Por su parte, desde Panda Security, PS, (www.pandasecurity.com) pronostican para 2024, un aumento del 'vishing' (suplantación de identidad y engaño por medio de la voz) basado en inteligencia artificial.

Este método consiste en que un estafador efectúa una llamada telefónica a un usuario haciéndose pasar por una empresa u organización de buena reputación o por alguien relacionado con el trabajo de la víctima del engaño, para chantajearla o impulsarla a hacer algo que el atacante puede monetizar, como comprar tarjetas de regalo o criptomonedas en su nombre.

Hasta el momento el 'vishing' dependía del ser humano, ya que es el propio ciberdelincuente quien habla por teléfono con la víctima para engañarla, siguiendo guiones diseñados para sacarle el dinero o vaciar sus cuentas corrientes, según Panda.

Pero a partir de ahora, el uso combinado de audios 'deepfake' convincentes y programas capaces de "conversar" con las personas, ambos generados por IA, harán que aumenten la escala y el volumen de llamadas de 'vishing', que en algunos casos ni siquiera requerirán la participación humana, concluyen.